

FLORES Y ABEJAS

SEMANARIO DE INFORMACION DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA
DECANO DE LA PRENSA PROVINCIAL 9 de OCTUBRE de 1973 II EPOCA — AÑO LVII — Núm. 2.976
PRECIO DEL EJEMPLAR: 4 PTAS. — Se publica los martes Depósito Legal: GU-21 — AÑO 1958

SOLARES VIVIENDAS PARELLAS INDUSTRIAS
RUSTICAS Y URBANAS
AGENCIA
INMOBILIARIA Gmo Franco nº 10-2º
GUADALAJARA

No confíe sus ojos y oídos a cualquiera.
Consulte
optica muñoz
Miguel de Fluiters 19, Guadalajara
Lucas del Campo 4, Alcalá de Henares

Director: SALVADOR TOQUERO CORTES — Propietario: José González Bermejo — Redacción, Administración y domicilio de la Empresa periodística: Fco. Cuesta, 3-2.º. Tel. 211567

¡Al fin... el fin!

No queda ni un solo reducto de chabolismo

No se autorizará la ocupación de muchas viviendas abandonadas por las familias instaladas en el Polígono "El Balconcillo"

La Delegación Provincial de la Vivienda, cumplida la primera fase de la supresión del chabolismo, de la que dábamos cuenta en nuestro número anterior, ha completado, en el curso de la semana pasada, la que pudiéramos llamar segunda y definitiva, con instalación, en nuevas viviendas, y arrasamiento por las máquinas de sus chabolas, a cinco familias que «habitaban» en la barriada alta de El Alanín o en el que fue campo de Hípica.

No hay, pues, según se nos informaba ayer mismo, ni un solo caso por atender, ni hay necesidad urgente de construir más viviendas ni de llamar a la caridad para acabar con el chabolismo. Este, desde ayer lunes, día de los últimos asentamientos, no tiene ya ni un solo vestigio. Si se quiere seguir construyendo viviendas para familias necesitadas —que las hay—; si se quiere seguir haciendo caridad por este lado, habrá que decir con toda claridad que sus destinatarios no viven en cuevas, barracas o chabolas; que viven en viviendas malas, —hasta muy malas—, pero en viviendas al fin.

Al mismo tiempo que recabábamos esta información, se nos ha informado que la Dele-

gación de la Vivienda no concede cédula de habitabilidad para ocupar muchas de las casas abandonadas por las familias sentadas en el Polígono «El Balconcillo», en evitación de que los nuevos inquilinos sigan esgrimiendo la misma situación de penuria que sus antecesores en ellas. Se ha conseguido la supresión total del chabolismo y se va ahora a la supresión paulatina de las casas malas, sin condiciones de salubridad mínima.

Por otro lado, sabemos que la Sección Femenina ha proyectado un curso intensivo de cátedra en la barriada que forman las 447 viviendas recientemente entregadas, al objeto de que, los habitantes o las familias allí instaladas que lo estimen oportuno, reciban consejos y enseñanzas relacionadas con el cuidado del hogar o con la nueva norma de convivencia que supone su instalación en un moderno barrio.

Simpática jornada en la Leprosaría Nacional de Trillo

Oscar Cruz, que lidió un novillo, y María Rosa, figuras estelares

La población internada en la Leprosaría Nacional de Trillo, pueblo enclavado en el mismo corazón geográfico de la pro-

Oscar Cruz, en una plaza portátil, construida dentro del recinto de la leprosería, lidió un novillo, ante un público forma-



La actuación de María Rosa.

(Foto: López-Palacios)

vincia, en la ribera del Tajo, acaba de vivir una emotiva y entrañable jornada, coincidiendo con el último domingo.

Organizadora de la misma ha sido la Asociación de «Amigos de los enfermos de lepra», que sustenta e impulsa la fundación Raúl Follereau.

Los festejos organizados han tenido, como figuras estelares, como auténticos protagonistas, con su actuación desinteresada, a un torero y a una bailadora: Oscar Cruz y María Rosa.

do, además de por los enfermos, por gentes de Trillo y la comarca, para los que ni la Leprosaría ni la lepra constituyen tabú alguno, y si ocasión frecuente de tratar con unos enfermos cuya resignación, buen humor y valiente postura ante la adversidad son aleccionadores y ejemplares.

Una segunda res, después de toreada por los enfermos, pasó a jurisdicción de los jóvenes de

(Pasa a la pág. 2)

Ambiciosa planificación de la Enseñanza

Se ha previsto la construcción de cuatro nuevos Institutos en el bienio próximo

La Enseñanza, a distintos niveles, acaba de tener tratamiento y planificación de cara al bienio 1974-75.

La Comisión Asesora de Programación Educativa, reunida bajo la presidencia del gobernador civil, ha adoptado importantes acuerdos, de cara a estos dos años próximos, tratando de encontrar respuestas válidas a la problemática que plantea una provincia con un importante proceso de expansión en la capital y zona del Henares, y una no menos importante y paulatina despoblación en su zona rural.

En orden a la Enseñanza General Básica, además de la inmediata ocupación de los nuevos grupos construidos en Azuqueca de Henares y Marchamalo, se ha pedido la máxima agilidad para la construcción de los proyectados en Sigüenza y

Guadalajara, estos en el Polígono El Balconcillo, Colonia del Dr. Sanz Vázquez y Zona Sur. Con cargo al plan bienal próximo se proyectan construcciones de grupos en Sacedón, Mondéjar, Brihuega, Marchamalo, Cifuentes y Guadalajara.

En cuanto a Bachillerato Unificado y Polivalente, se ha solicitado la creación de Institutos en Guadalajara, Azuqueca de Henares, Sigüenza y Molina de Aragón.

Respecto a la Formación Profesional, se acordó la creación de centros de primero y segundo grado en Guadalajara y Sigüenza; y de primer grado en Azuqueca de Henares, Mondéjar, Brihuega, Sacedón y Pastрана.

Por último, en Enseñanza Preescolar, se pidió el aumento de unidades en Guadalajara, Azuqueca de Henares, Sacedón, Brihuega, Mondéjar y Marchamalo.

Se piensa que esta planificación, desarrollada convenientemente y en el tiempo previsto, cambiaría totalmente el panorama de la Enseñanza en Guadalajara, que pasa hoy por evidentes dificultades.

Hoy reunión del Pleno del Consejo Provincial del Movimiento

Para las siete de esta tarde está convocado el Pleno del Consejo Provincial del Movimiento, que se reúne en sesión ordinaria.

Del Orden del Día destacan sendos informes de los delegados de Acción Política y Participación, Familia y Educación Física y Deportes, sobre actividades de sus delegaciones; otro sobre normativa y desarrollo de las próximas elecciones de concejales y consejeros locales del Movimiento, y uno más sobre planificación de Enseñanza en nuestra provincia.

ACIAGA JORNADA FUTBOLISTICA

Ni una sola victoria en los tres "frentes"

(Vea información en las páginas 7 y 8.)

Ingresos en la Orden Civil del Mérito Agrícola

Con ocasión del 1.º de octubre, ha sido concedido el ingreso en la Orden Civil del Mérito Agrícola, con categoría de oficial, a los siguientes señores:

- D. ANTONIO GONZALEZ PEREZ, de Brihuega.
- D. JOSE MARIA NAVAS LAZARO, de Terzaga.
- D. FRANCISCO RIAZA ORTEGA, de Brihuega.
- D. FELIX RUIZ ZORRILLA, de Sacedón.
- D. PEDRO SOPENA DEL CASTILLO, de Guadalajara.
- D. FRANCISCO SOMOLINOS RECIO, de Fuentelaguera.

"F. y A." en la Monumental

ADIOS, GREGORIO SANCHEZ

«Triguero», número once, cárdeno de pelo y con 493, un toro de la ganadería de García Ibañez, anunciado como sobrero en la tarde del domingo, 30 de septiembre de 1973, ha puesto el punto final a la historia torera de Gregorio Sánchez.

Desde aquel 1.º de abril de 1956, en que tomara la alternativa en Sevilla de manos de Antonio Bienvenida, que por cierto resultó herido por el toro de la ceremonia y que perteneció a la vacada de don Joaquín Buendía, han pasado dieciocho temporadas.

Durante todo este tiempo, el nombre de Gregorio Sánchez ha figurado en infinidad de carteles importantes y si no fueron más solo se puede culpar a los imponderables del toreo, cuyos empresarios olvidan pronto los nombres que antes buscaron. Así es la fiesta; unas veces no se escatiman en medios para conseguir la colaboración de los toreros en candelero para defensa del negocio empresarial y otras se les vuelve la espalda.

Gregorio Sánchez fué siempre un torero honrado, sobrio, «castellano», cuyo hacer huía de concesiones a la galería, estaba exento de mixtificación y se asentaba sobre las bases inamovibles del arte de lidiar toros bravos. Pureza en su ejecución que hacía vibrar los graderíos. Torero que siempre cayó bien en todos los carteles y uno de los que mejor hemos visto colocado siempre en la plaza. Seguro para el compañero y sabiendo su oficio a la perfección.

Gregorio Sánchez mereció, por hombre y torero, mejor suerte de la que tuvo, pero... esos peros de los mimados por los organizadores, con méritos, también, para imponerse, se oponían a que Gregorio se le incluyera en abonos feriales.

Un año en Madrid se quedó fuera de la feria de San Isidro. Se le ofreció que si triunfaba en una corrida anterior, podía tener segura las sustituciones, pero llegado el momento, tras su brillantísima actuación, no se le cumplió el ofrecimiento por impedirlo una de las figuras contratadas, con ascendencia sobre la empresa, y la poca estimación que a su palabra dió el que prometió.

Gregorio Sánchez jamás mendigó un contrato ni hizo cola ante los despachos, sino que sus voces las hacía oír desde los ruedos en los que exponía, con claridad, su vasto saber y su

contrastado poderío. Toros casi ilidiables, en sus manos cambiaban de condición y se mostraban toreadables.

Gregorio Sánchez no ha sido afortunado en su vida torera, no encontró el camino llano que le facilitara el ascenso. Tuvo que luchar mucho antes de conseguir que llegara ese primero de abril de 1956. Ya era un hombre cuajado cuando consiguió ser matador de toros y por esa sensatez, supo comportarse siempre en la plaza con honra y honradez, cosas que confirmó recientemente perdonando a un novillerito irresponsable, irrespetuosos y desvergonzados, que físicamente le accidentó, impidiéndole tomar parte en varias de las corridas contratadas como despedida.

Así es Gregorio Sánchez, el torero que a los dieciocho años de alternativa, se despidió el domingo en Madrid, vistiendo terno celeste y oro.

Cuando hubiese sido fácil otro material, dada la fuerza del acontecimiento, se echó mano de una corrida de «Aleas», cuya divisa no consigue mejorar por muchos cruces que se realicen. Don Manuel García-Aleas Carrasco, mandó seis toros escurridos, con leña fina, descastados, sin fuerza, mansurroneos y que ofrecieron dificultades. Unase a ello el peligro permanente por culpa del huracanado viento, que impedía confiarse y manejar los engaños con eficacia. Las malas condiciones de las reses y el viente dichoso, dió al traste con las ilusiones del torero y del público que llenó la plaza y que le ovacionó con reiteración durante el paseo y antes de que apareciese el primero por los chiqueros. El último «aleas», un castaño característico de la raza jijona que sirvió de base para la formación de la vacada, se devolvió después de entrar al caballo. Por ello, el sobrero, se encontró con que su nombre pasaría a la historia como el toro último que mató Gregorio Sánchez, el día de su despedida.

Por orden de salida se anunciaron los siguientes pesos: 481, 524, 548, 552, 568, 539—el devuelto— y 493 kilos.

Hubo palmitas alentadoras en el primero; silencio en el segundo; pitos en el tercero; pitos en el cuarto; bronca en el quinto y lluvia de almohadillas en el último.

Tarde deslucida la de su despedida, pero con el material que salió por los chiqueros y el peligroso viento, no se podía esperar que un hombre que en esa corrida abandonaba el toreo activo, se iba a jugar la vida en los pocos momentos que le quedaban para pasar a disfrutar del bien ganado descanso y del goce de las comodidades ganadas en los ruedos, cuyas arenas regó más de una vez con su sangre. Fué la del domingo una despedida pensada con ilusión y que los imponderables se encargaron de echar por tierra. ¿Cómo iba un hombre, con cuarenta y seis años, en su última actuación, a jugarse la vida como si viniera a abrirse camino, en vez de marcharse definitivamente?

No somos partidarios de paliar actuaciones, como en esta ocasión, comprendemos a Gregorio Sánchez, que una vez más

ha sufrido la amargura de las circunstancias, cuando lo que buscaba era dejar un recuerdo duradero de su despedida, complaciendo a los espectadores que llenaban la plaza.

Rodeado de sus colaboradores, los subalternos, cruzó y abandonó la plaza con la cabeza baja, resignado a su suerte y aceptando sin rebeldía el resultado de los imponderables, que se opusieron a que cumpliera sus deseos.

En el primero y en el sobrero, toreó con temple y mando con la mano izquierda, pero las condiciones de los toros y el viento, impidió que la cosa continuase hasta alcanzar la brillantez apetecida.

No debe preocuparse Gregorio Sánchez. El toreo, en el que no cabe otra cosa que la improvisación, está lleno de tardes adversas, por mucho interés que se ponga en lo contrario. Lo que había que conseguir era salir de la plaza indemne, sin contratiempo, pues lamentable hubiese sido que en su última corrida, cuando no existían posibilidades de éxito, haberse dejado coger y llevarse peor recuerdo aún de una despedida, montada con toda ilusión y que resultó todo lo contrario.

Vuelve a nacer Gregorio Lozano Sánchez, ciudadano honrado, serio, cabal, al que deseamos disfrute de su acomodada situación, conseguida a fuerza de jugar la vida por todos los ruedos del mundo taurino.

Hasta siempre, Gregorio Sánchez...

ZEUGIRDOR.

Gobierno Militar de Guadalajara

CONVOCATORIA

368 plazas en las Escuelas de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra.— Por orden ministerial de 23 de julio último, publicada en el «Diario Oficial» núm. 169 del Ejército de Tierra y en el «Boletín Oficial del Estado» núm. 180, se convocan 368 plazas para ingreso en las Escuelas de Formación del Cuerpo de Suboficiales Especialistas, distribuidas entre las siguientes especialidades:

Para la primera Sección del Cuerpo.— Mecánicos Electricistas de armas, 20; mecánicos electricistas de transmisiones 60; operadores de radio 60; mecánicos electricistas montadores de máquinas 8; mecánicos ajustadores de armas 50; mecánicos automovilistas 25; mecánicos para helicópteros 40; au-

xiliares de almacén del Ejército quince.

Para la segunda sección del cuerpo.— Guarnicioneros, 20; auxiliares de veterinaria, 30; paracaidistas, 20; remontistas, veinte.

Las pruebas de examen de ingreso tendrá lugar en la Escuela de Formación Profesional del Ejército (Carabanchel-Madrid), a partir del 12 de diciembre próximo. Instancias antes del 30 de noviembre. Para cualquier información deberán dirigirse los interesados a la Secretaría de Exámenes de dicha Escuela de Formación Profesional.

Los programas de ingreso figuran en el «Diario Oficial» y «Boletín del Estado» mencionados.

Guadalajara, octubre 1973.

Simpática jornada en la Leprosaría Nacional de Trillo

(Viene de pág. primera)

Trillo, que hicieron las delicias del respetable.

Agrupación Sindical de Veteranos y Accidentados del Trabajo

Se pone en conocimiento de todos los afiliados a esta Agrupación, que las oficinas han sido instaladas en la planta baja del edificio de la Obra Sindical «Educación y Descanso» (Hogar del Productor), sito en la calle de Benito Chavarri.

Concluido el festejo taurino, en los jardines se levantó un tablao para la actuación de María Rosa. Acompañada ésta del guitarrista Luis Pastor y del cantaor Pepe de Lucía, ofreció piezas de su variado repertorio, sobresaliendo las interpretaciones de «La boda de Luis Alonso», la jota «Viva Navarra» y «Tanguillo de Cádiz», que arrancó aplausos y abundancia de olés. También hizo las que pueden ser primeras «tablas», una hija de Oscar Cruz y María Rosa, de cuatro años.

De Guadalajara asistieron el gobernador civil, don Carlos de Montoliú y Carrasco y señora; el presidente de la Diputación, don Mariano Colmenar y señora; el subjefe provincial del Movimiento, don Luis Rojo Villa y señora; el teniente coronel de la Comandancia de la Guardia civil, señor Chápuí Pérez, representación de la Prensa provincial y buen número de invitados de la fundación Follereau, con quienes han querido compartir unas horas muy gratas.

Federación Sindical Provincial de Comercio

Horario de apertura y cierre en los comercios

La Delegación Provincial de Trabajo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Jornada Máxima Legal de 1 de julio de 1931 y Reglamento para aplicación de la Ley de Jornada de la Dependencia Mercantil de 16 de octubre de 1918, así como el artículo 46 de la Ordenanza Laboral de Comercio de 24 de julio de 1971.

Ha acordado, por resolución del día 14 de los corrientes, autorizar a la Federación Sindical Provincial de Comercio, para establecer los siguientes horarios:

COMERCIO EN GENERAL

Invierno: De lunes a sábados. Del 16 de septiembre al 14 de abril, ambos inclusive.

Mañana: De 9,00 a 13,30 horas.

Tarde: De 16,00 a 19,30 h. Verano: De lunes a sábados. Del 15 de abril al 25 de septiembre, ambos inclusive.

Mañana: De 9,00 a 13,30 horas.

Tarde: De 16,30 a 20,00 horas.

Venta de materiales de Construcción y derivados

Invierno: De lunes a viernes. Del 16 de septiembre al 14 de abril, ambos inclusive.

Mañana: De 9 a 13,30 horas.

Tarde: De 15 a 19 horas. Sábados: De 9 a 14 horas. Verano: De lunes a viernes. Del 15 de abril al 15 de septiembre, ambos inclusive.

Mañana: De 9 a 13 horas. Tarde: De 15,30 a 19,30. Sábados: De 9 a 14 horas.

Guadalajara, 14 de septiembre de 1973.—El presidente de la Federación Sindical Provincial de Comercio, Andrés F. Taberné Urbano.—V.º B.º el delegado provincial de la Organización Sindical, Ramón Ramos Sánchez.

Delegación de Hacienda de Guadalajara

ANUNCIO

El día 31.—Termina el plazo para presentación de declaraciones, correspondientes al tercer trimestre de 1973 y relativo a los siguientes Impuestos:

a) Rentas de capital que gravan los intereses de obligaciones y préstamos, y los rendimientos de la Propiedad Intelectual, Producciones Cinematográficas y Arrendamientos de Minas, Negocios y Bienes Muebles e Inmuebles.

b) Tráfico de Empresas y Lujo, en cuanto a contribuyentes que no tributen en Régimen de Convenios.

ULTIMA HORA

SE PREPARA EL CONSEJO ECONOMICO DE LA ALCARRIA

Para las siete y media de la tarde de mañana, miércoles, ha sido convocada una reunión de Presidentes y Ponentes del que será Consejo Económico-Social de la Alcarria, que pretende ordenar una amplia Zona que comprende municipios de Pastrana, Sacedón, Brihuega y Cifuentes, y que tendrá desarrollo dentro del presente año.

VENTA DE PARCELAS

desde 400 m.² en Cogolludo (Guadalajara). Entrada 10.000 pesetas, resto hasta 5 años. Construimos y financiamos los chalets. Informes en Velázquez, núm. 73 Orcove. Teléfs. 2752565 y 2767119. MADRID.

CABRERO

Competente necesito para finca en Soria, en la misma capital. Retribución a convenir. Dirigirse a D. Javier Guisante Rubio. Lerial, núm. 7. SORIA. (Ref. Col. 125-73)



EL LUJO Y LA COMODIDAD PARA VD.

CONJUNTO RESIDENCIAL

PISOS de 182 m², 177 m² y 154 m²

TOTALMENTE EXTERIORES

- 4 DORMITORIOS (ARMARIOS EMPOTRADOS)
- 3 CUARTOS DE BAÑO (CON VESTIDOR EN EL PRINCIPAL)
- COCINA Y OFFICE

EN LA ZONA MAS PRIVILEGIADA

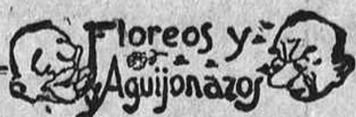


- CALEFACCION Y AGUA CALIENTE CENTRAL
- PARQUET Y MOQUETA
- SENORIAL PORTAL EN MARMOL
- GARAJE Y TRASTEROS EN EL SOTANO
- RODEADOS DE ZONAS VERDES
- PISCINA Y CANCHA DE TENIS

VISITE NUESTRO PISO PILOTO

CANTIDADES A CUENTA AVALADAS POR LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Situación: ENTRE LAS CALLES COGOLLUDO y PASTRANA (Detrás del Paseo del Dr. FERNANDEZ IPARRAGUIRRE) (Frente al Colegio de las ANAS)



QUEJAS DEL VECINDARIO

Igual que un cosmonauta, si pudiera, me iría a esas regiones conocidas con el nombre cabal de estratosfera para no oír hablar ya de las subidas; pues aquí no hay manera de evitar que la gente comente la cuestión continuamente.

Que, hay que ver lo que cuestan las patatas; que como subió el precio del tocino que era una de las cosas más baratas; que hoy es cosa de lujo beber vino, pues vale un chato más de tres beatas y no es el precio lo peor, hermano, es que lo han bautizado de antemano.

Que hoy el aceite cuesta un ojo de la cara, ¡qué faena!; que te vas a la plaza con la cesta, te quedas sin dinero y no se llena y llegas a tu casa descompuesta, y, por mucho que ganes, desde luego, no hay ni para mandar cantar a un ciego.

Pues, ¿qué me dice usted, doña María, del precio de la ropa y del calzado? Por eso van las niñas cada día más cortas de lo que era acostumbrado y expuestas a una grave pulmonía. Estas y otras mil quejas de este estilo tengo que soportar y estoy en vilo.

Al paso que marchamos, yo barrunto que vamos todos a pasar mal rato y yo digo, lector, y me pregunto: ¿Quién va a poner el cascabel al gato y acabar de una vez con este asunto? Que aunque se adoptan muchas decisiones continúan las especulaciones.

Por esto, es natural que yo decida navegar por la altura, por no oír quejarse a nadie de tanta subida, cosa que ya no puedo resistir y van a permitirme que les pida que, como al fin, no me podrán largar, que, al menos, dejen de sermonear.

Ya se pondrá remedio a tales males y si no baja el precio de las cosas, ya subirán los sueldos y jornales y acabarán las quejas lastimosas para muchos mortales, menos para los pobres jubilados que son los más sufridos y callados.

Julio Luis CORDAVIAS

HISPANO FERRITAS, S. A.

(Licencias Philips)

ADMINISTRATIVOS CONTABLES

- Conocimientos en contabilidad. Se valorará experiencia.
- Servicio militar cumplido.
- Jornada de lunes a viernes.
- Incorporación inmediata.
- Sueldo a convenir.

MAESTROS INDUSTRIALES

- Servicio militar cumplido.
- Jornada de lunes a viernes.
- Conocimientos de Inglés.
- Sueldo a convenir según aptitudes.

Las instancias deberán dirigirse, antes del próximo día 15, a HISPAFER, S. A. (Dpto. de Personal), Polígono Industrial «El Henares». GUADALAJARA. (Ref. Col. 126-73)

Estudio Fotográfico Alfonso Reyes

Trabajos industriales. Bodas. Comuniones. Banquetes. Servicio a domicilio. Blanco y color. Trabajos para aficionados. Fotocopias, entrega rápida. Murales para decoración, etc.

Luis de Lucena, 3. - Teléf. 211637 - Guadalajara



GUIA DEL ENFERMO

FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA SEMANA

Hoy martes: doña María Ascensión Diego, Reinoso, 5; miércoles: doña Milagros Gamo, Juan Digos Antón, 26; jueves: don Arsenio García, Generalísimo, 47; viernes: don Antonio Vicente, Generalísimo, 19; sábado: doña Esperanza Mayor, Generalísimo, 13; domingo: don Abdón Jiménez, Miguel Fluiters, 11; lunes: don Juan A. Sáenz, Miguel Fluiters, 39; martes, día 16: don Francisco Arranz, Dr. Benito Hernando, 37.

CUPON PRO-CIEGOS

Los números premiados la pasada semana fueron los siguientes:

- Día 1 (lunes), 819
- Día 2 (martes), 531
- Día 3 (miércoles), 137
- Día 4 (jueves), 300
- Día 5 (viernes), 956
- Día 6 (sábado), 591

DESPACHOS DE VENTA DE PAN

El próximo domingo, día 14, corresponde abrir a los siguientes:

Calle San Roque, 18; La Esperanza, 2.º bloque número 6; Francisco Arriño, 85; Dr. Creus, núm. 16; Alvaráñez de Minaya, número 15; Miguel Fluiters, 18; Alamin, 116; Marqués de Villaverde Covima; Los Manantiales (torre); Arcipreste de Hita, 6; Cooperativa Santa Marta; Urcoresa; Ramón y Cajal, 3.

INGLES

Clases particulares. Diplomado: Santiago Barra de Lucas. Teniente Figueroa, 11. Teléfono 21-24-72.

Sorteo de la Lotería Nacional celebrado el día 6 de Octubre de 1.973 (extraordinario de la Hispanidad)

PREMIOS MAYORES		APROXIMACIONES	
NUMEROS	PESETAS	NUMEROS	PESETAS
7.440	25.000.000	14.595	500.000
67.979	7.500.000	42.574	500.000
18.385	2.000.000	60.505	500.000
57.775	2.000.000		
2 aproximaciones de 426.250 pesetas para los números 7.439 y 7.441.			
21 premios de 200.000 pesetas para los billetes terminados en 2172, 5164 y 6032.			
99 premios de 25.000 pesetas para los números de la CENTENA del premio PRIMERO.			
1.680 premios de 25.000 pesetas para los billetes terminados en 070, 073 (repetido, 50.000 pesetas), 128, 216, 230, 264, 486, 537, 549, 573, 594, 598, 599, 697, 700, 778, 781, 794, 839, 840, 846, 974, 975.			
699 premios de 25.000 pesetas para los billetes terminados en 40.			
6.999 reintegros de 2.500 pesetas para los billetes terminados en 0.			
El próximo sorteo se verificará el 13 de octubre, con billetes de 1.000 pesetas, divididos en décimos de 100 pesetas.			

Tribunales

Señalamientos en la Audiencia Provincial

Juicios orales señalados en esta Audiencia, para los días y horas que a continuación se indican.

Día 16 de octubre, a las once de su mañana. Apelación interpuesta contra sentencia dictada por el Municipal de Guadalajara, en autos de juicio de cognición seguidos por don P.R.C., representado por sí mismo y defendido por el letrado don Mauro de Irizar contra don L.L.L.C., representado por el procurador señor Roa Cámara, y defendido por el letrado don Francisco Lozoya, sobre realización de obras.—Ponente el ilustrísimo señor magistrado don José Olivares Navarro.

CULTOS A SANTA TERESA DE JESUS

El próximo sábado, día 13 de octubre, y a las 7,30 de la tarde en la iglesia de las MM. Carmelitas Descalzas de San José, dará principio el tradicional y solemne triduo de Santa Teresa de Jesús, doctora de la iglesia universal.

Todas las tardes, a las siete y treinta, rosario, misa, triduo y homilía, por el reverendo don José María León Acha.

Día 15. Lunes, festividad de Santa Teresa de Jesús, a las nueve de la mañana, misa de comunión en memoria de la ilustrísima señora doña Carmen Abela Espinosa de los Montes.

A las siete y media de la tarde, rosario, triduo y misa solemne con homilía por el mencionado orador; terminando los cultos con la bendición y absolución general, y adoración de la santa reliquia.

Sirva ésta de invitación para todos los terciarios, devotos y católicos de Guadalajara para glorificar a la Gran Santa Española.

Día 16, a las ocho cuarenta y cinco de la mañana, misa en sufragio de los terciarios difuntos de la ciudad.

DIALOGOS en la ESCALERA

—A las buenas, Doña Soco. ¿Qué hay de nuevo?

—De viejo, amigo; de viejo. ¿O es que no se acuerda de que me dejó con la palabra en la boca en el último encuentro?

—Me acuerdo; pero creí que se la había "ido" el tema.

—Pues no; no se me ha ido. ¡Cómo se me va ir!

—Pues, hálala, desahóguese usted.

—No; si voy a ser muy breve. Solo voy a decir dos cosas. Una, que entre libros y fichas, los niños están locos y los padres haciendo equilibrios para costear el importe de aquéllos. ¿Usted cree que es lógico que los libros y demás aditamentos pedagógicos de un escolar de diez años valgan bastante más de mil pesetas? ¿Y no es para pensar muy mal que los libros de un año no sirvan, en muchos casos, para el siguiente y el hermano que viene detrás? Aquí, mi amigo, hay negocio. Aquí las editoriales se están "forrando". Y aquí, entre las editoriales y quien lo consiente, están poniendo muy en tela de juicio eso de la enseñanza obligatoria y gratuita. ¿Gratuita con estos precios en los libros y con los muchos que hay que comprar? Le digo a usted que esto no va bien; que los padres están muy hartos...

—¿Se ha quedado ya tranquila?

—Podría seguir, pero prefiero callarme... por hoy. Ande; vayamos a otro tema.

—He oído decir que pronto tendremos la visita del Ministro de Obras Públicas. Y hasta me parece que el Ayuntamiento va a imponerle alguna medalla de la ciudad.

—A lo mejor se trae ya la solución en el bolsillo sobre qué va a pasar con el puente "fantasma" de los Cuatro Caminos.

—¿Por qué "fantasma"? El puente está aprobado y preparado el dinero a invertir en distintas fases.

—Pero se ha esfumado, volatilizado, "pirado"...

—La empresa que le iba a hacer ha dado en quiebra y se ha largado.

—Pues otra a la palestra. ¿O es que resulta tan difícil encargarlo a otra?

—Los trámites no van tan de prisa como usted imagina.

—Pues que vayan; que los "tortazos" en el cruce se siguen dando cada lunes y cada martes, y no tiene gracia que alguien se mate porque los papeles se duerman.

—A propósito de dormir. La que ha andado bien despierta ha sido la Obra Sindical del Hogar en relación con el problema de la vivienda en Guadalajara. Además de las 4.000 que va a construir el Ministerio de la Vivienda en el Polígono "El Balconcillo", también ella va a estar presente en este importantísimo sector, construyendo casas de renta asequible para los trabajadores.

—En algo tiene que notarse que hemos sido la primera capital de España que ha acabado con el chabolismo.

—Y bien que se ha notado. Ahí está la reseña del último consejo de ministros, en el que esta simpática nota ha tenido adecuado tratamiento.

Lo malo es que vamos a ser la última en tener un Colegio Universitario o una Facultad. Y eso, en el supuesto de que los tengamos algún día.

—¿Quiere que hablemos de esto? El caso es que tengo prisa.

—¿Le parece otro día? A lo mejor se producen noticias espectaculares en esta misma semana.

—Pues, adiós hombre, adiós.

INQUILINO

hace 40 años.

El programa de la Feria. - Huelga en la fábrica de Pizarrita. - Mitin en Cifuentes. - Robo en pleno día en la calle Mayor. - Bonafé en el Teatro Casino. - Cultos. - Deportes

En el número 2.035 de FLORES Y ABEJAS, de 8 de octubre de 1933, podía leerse, entre otras cosas lo siguiente:

QUE ya estaba confeccionado el programa de Ferias en el que actuaría la banda musical dirigida por don Patricio Vacas, reforzada con acreditados profesores de Madrid. Se anunciaban funciones de cinematógrafo al aire libre; actuación de los Coros Artísticos Socialistas Madrileños; los consabidos gigantes y cabezudos; elevación de globos grotescos; un Concurso de Vestidos de cinco pesetas; partidos de fútbol; una carrera de bicicletas, con el recorrido Guadalajara-Albarez y regreso. Entre los espectáculos taurinos, había anunciada una becerrada para Rafael y Ramon de la Serna, hermanos del célebre matador; una novillada picada con ganado de don Román Blanco, de Salamanca, para los diestros Luis Díaz (Madrileño) y Luis Castro (El Soldado); también habría una charlotada a cargo de «Los Ases» dirigidos por el popularísimo Llapisera. Terminarían los festejos con una vistosa traca.

QUE los obreros de «Fibroceamentos Castilla», ante el anuncio de que habría que suspender los trabajos durante unas semanas, se declararon en huelga, abandonando sus puestos en plena producción. Para resolver el conflicto intervinieron el gobernador civil, el delegado de Trabajo y el Jurado Mixto, sin que, de momento se consiguiera llegar a una avenencia. Los obreros exigían la admisión de

cuatro compañeros que formaban el comité de huelga, a lo que no accedía el Consejo de Administración de la fábrica, hallándose dispuestos los accionistas a cesar en esa industria, en la que trabajaban unos cien obreros. La fábrica estaba custodiada por fuerzas de la Guardia Civil.

QUE en Cifuentes se había celebrado el domingo anterior un mitin organizado por Acción Popular, al que asistieron centenares de personas. Hizo la presentación de los obreros don Miguel Viejo Batanero, siguiéndole en el uso de la palabra los señores Ruiz Fernández, Calero y Martín Artajo.

QUE el viernes anterior, a la hora del cierre de los comercios, durante la comida, se cometió un escandaloso robo en el establecimiento de comestibles que en la calle Mayor poseía don Tomás F. Cobeta. Los ladrones se llevaron varios artículos, así como algún dinero que había en un cajón. Pareció que entraron y salieron de la

tienda por la puerta del portal. Los agentes de Seguridad practicaban gestiones para averiguar quienes eran los autores del delito.

QUE con motivo de las próximas Ferias, el día 14, a las diez y media de la noche, haría su debut la notable compañía de comedias «Bonafé-Balaguer» con el estreno de la preciosa comedia de Muñoz Seca, «El refugio», obra de gran éxito en Madrid, en aquella temporada, en el teatro María Isabel. El elenco estaba compuesto por los primeros actores Juan Bonafé y José Balaguer; primera actriz Carmen Sanz; actriz de carácter Carmen Cuevas; actrices Pepita Hernández, María Luisa Gámez, Carmen Medina, María Movellán, Mercedes Muñiz, Pepita Palacios y Salud Posada, y los actores Rafael Acebedo, Antonio Aguirre, Enrique Argibe, Domínguez Luna, Carlos García, Marcial Gómez y Manuel Soriano.

QUE por no haber terminado aún las obras de reforma en la parroquia de San Nicolás, el miércoles comenzaron en la iglesia de San Ginés los cultos dedicados a la Virgen del Pilar predicando todas las tardes el orador sagrado don Martín Pérez Carbonell, capellán mozárabe de Toledo. Dichos cultos continuarían en San Nicolás el miércoles próximo, víspera de la fiesta principal.

El novenario dedicado a la Virgen del Perpetuo Socorro, se celebraría en la parroquia de Santiago, predicando el arcipreste señor Mariño, y en la función principal lo haría don Rafael Sanz de Diego.

QUE el domingo anterior tuvo lugar en el campo de la A.D.O. un encuentro en el que contendieron los equipos Rácing de Alcalá y Rácing Alcarreño, en el cual vencieron los locales, sin ningún esfuerzo, por 4-0. Los goles los marcaron Calvo y Zofio. Arbitró bien el señor Vigil.

Empresa de Material de Alumbrado

necesita nombrar REPRESENTANTE para Guadalajara y provincia. Interesados, escribir a GRECO. Costa Rica, 32. MADRID-16.

DISPONGO COMPRESOR

GRAN POTENCIA PARA DESMONTES Y PERFORACIONES
Razón: Transportes J. Santos. Teléfonos 211427-211886
GUADALAJARA

ANUNCIOS ECONOMICOS

a 4 pesetas palabra

UNO DE ENTONCES

Los anuncios para esta sección se reciben en nuestras oficinas, Francisco Cuesta, 3, 2.º, o llamando al teléf. 211567, por las tardes, de 4 a 6. Ultimos días: el lunes, de 12 a 2 de la tarde.

PROPIEDAD INMOBILIARIA

Las ofertas de esta sección están dedicadas exclusivamente a los anuncios de agentes colegiados de la Propiedad Inmobiliaria y propietarios de fincas.

CASAS renta antigua.
NAVES lindando Polígono Industrial.
RUSTICAS, solares y terrenos Industriales. Anibal Hernández. Teléfono 21 14 86.

ALQUILAMOS LOCAL COMERCIAL en Marqués de Villaverde, 12. Razón: portera.

TRATAMIENTOS

SAUNA GIMNASIO. Tratamiento de belleza. Eduardo López Plaza.—

Benito Hernando, 27. Teléfono número 21 30 15.

ENSEÑANZA

INGLES. Clases particulares. Diplomado. Santiago Barra de Lucas. Itz. Figueroa, 11. Teléfono 212472.

CLASES PARTICULARES. Cultura general. Primero y segundo. Teléfono 213503.

COMPRA

PAPEL, libros, revistas. Calle Lobo, n.º 9. Teléfono 21 16 24.

RADIO Y TELEVISION

Reparación T. V. y electrodomésticos. Dr. Creus, 35. Tel. 220682. (Técnico de Hita).

Delegación de Educación y Ciencia

Exámenes de Graduado Escolar

Se convoca a los aspirantes para la obtención del Título de Graduado Escolar, a la realización de la Entrevista Individual, en el C.N. «Rufino Blanco», a las 10,30 horas de la mañana, los días siguientes:

Día 16 de octubre, martes, letras A-L inclusive.

Día 17 de octubre, miércoles, letras M-Z inclusive.

Guadalajara, 5 de octubre de 1973.—V.º B.º la presidente, María Teresa Tato.—El secretario, Pedro Villaverde.

Vino BOJURO

Fuerte y buen de paladar

VIDA SINDICAL

A petición del Comité Ejecutivo Sindical, el Director General de la Vivienda promelió en Guadalajara la pronta construcción de amplios cupos de viviendas de tipo social

En su visita a Guadalajara para entregar las llaves de las 447 viviendas recientemente construidas en el polígono El Balconcillo por la Obra Sindical del Hogar, el director central de la misma y director general de la Vivienda, don Fernando Dancausa de Miguel, departió ampliamente con el Comité Ejecutivo del Consejo Provincial, siendo informado detalladamente por el delegado provincial de la Organización señor Ramos Sánchez y por los presidentes de los Consejos de Trabajadores y de Empresarios, del acusado problema de falta de viviendas de tipo social en esta capital en momentos en que su creciente industrialización hace que día a día aumente el número de familias que desde el ámbito rural se trasladan a residir a la misma.

El señor Dancausa de Miguel se interesó vivamente por esta situación y tras un amplio cambio de impresiones, en el que intervino el delegado de la Vivienda don Luis Rojo Villa, y alto personal técnico de la Obra Sindical del Hogar, anunció que concedería con carácter de urgencia, cupos de hasta mil vi-

vindas del grupo segundo y subvencionadas, ofreciéndose incluso a gestionar la máxima agilidad en los préstamos a conceder por Mutualidades y Organismos crediticios, con el fin de que los beneficiarios pudieran disponer fácilmente de la cuota de entrada para adquisición en propiedad de sus hogares.

Estas viviendas serían independientes de las que actualmente construye y proyecta la Obra Sindical del Hogar y Arquitectura en el mismo polígono, así como de las ya programadas por la Delegación del Ministerio de la Vivienda.

Este ofrecimiento del señor Dancausa, a requerimiento del Comité Ejecutivo Sindical, produjo una grata impresión, pudiéndose comprobar como, de manera clara y rápida, había captado la problemática que sobre viviendas existe en Guadalajara; dando instrucciones y normas para la pronta tramitación de los expedientes necesarios, una vez hecho un estudio real de familias que podían acceder a viviendas de las mencionadas características.

S.I.S.

Reunión de Delegados comarcales, Asesores y Letrados

En la mañana del viernes se reunieron en la Casa Sindical, bajo la presidencia del delegado señor Ramos Sánchez los directivos de la Organización con los delegados comarcales de la provincia, asesores y letrados.

Por el director de Asuntos Económicos se informó ampliamente sobre la organización de los próximos Consejos Económicos Sociales, y de forma especial por el de la Alcarria, que tendrá como centro Sacedón, y para el que ya se están designando comisiones de trabajo y temas a estudiar.

También se informó por el director de Asistencia y Promoción sobre la próxima Asamblea de la Agrupación de Veteranos y Accidentados de Trabajo, cuyas tareas preparatorias e informes darán comienzo con la celebración de reuniones de trabajo en las cabeceras de comarca y en estos días.

Dió cuenta igualmente de las gestiones que se realizan para la construcción de la Caja Rural Provincial, movimiento cooperativo, Becas, e iniciación del curso por la Escuela Sindical, que extenderá su acción a las más importantes localidades y dentro de los nuevos planes informativos programados.

El director de Asuntos Sociales se extendió, sobre el funcionamiento de Jurados de Empresa y la problemática laboral de la provincia.

En los informes emitidos por los delegados comarcales se expusieron las incidencias socio-

económicas de cada zona, así como la aplicación de Convenios Colectivos y Ordenanzas Laborales en sus zonas. También se conoció el estado de los proyectos de construcción o reparación de Casas Sindicales, así como sobre personal sindical y de Entidades representativas; desempleo, etc. y situación de Delegaciones Locales.

Se hizo un estudio sobre asistencia jurídico laboral a las Uniones de Trabajadores de los Sindicatos Provinciales, así como sobre consultorios en cabeceras de comarca.

Por último y a lo largo de varias horas, se trató sobre la inmediata celebración de elecciones municipales, en lo que se refiere al tercio sindical, así como sobre renovación de Consejeros Locales del Movimiento.

RAZOLA

ES EL SASTEE DE LA DISTINCION PORQUE EMPLEA PAÑERIA DE LAS MAS ALTAS CALIDADES

Se Vende CASA

de dos plantas, sin inquilinos. Calle Alvarfáñez de Minaya. Teléfono de esta Administración y 21 24 72.

SE VENDE CASA

apta para edificación. Sitio inmejorable, con situación a carretera de Madrid y Estación Ferrocarril. Razón: Tel. 221913

DINERO A LOS AGRICULTORES CON SU SOLA FIRMA



Ahora el Banco Hispano Americano concede créditos al agricultor y al ganadero en condiciones completamente nuevas. Las mejores que ha ofrecido en setenta años de operaciones.

Créditos con la sola firma de usted y firmando una sola vez, hasta 200.000 pesetas. Y Créditos por cantidades tan superiores como le interese.

Visítenos o recorte y envíenos la carta impresa en la parte inferior. Le contestaremos enseguida desde nuestra Sucursal más próxima a su casa.

Servicio de Información a Domicilio
BANCO HISPANO AMERICANO
Topete, 2 y Generalísimo Franco, 27
Guadalajara

Interesándome su ofrecimiento señalo con una cruz la clase de crédito que deseo:

- Crédito para maquinaria agrícola.
 Crédito para mejora de finca.
 Crédito Campaña, para siembra, gastos, etc.
 Crédito para comercializar cosechas.
 Crédito ganadero.
 _____ otros

Como estoy enterado de que tienen ustedes un Servicio de Información a Domicilio, les indico a continuación, con otra cruz, cómo prefiero ser informado:

- Prefiero que me informen por carta.
 Que me visiten personalmente.
 Que me llamen por teléfono
al número _____ de _____

Quedo en espera de las prontas noticias de ustedes.

NOMBRE Y APELLIDOS _____

CALLE _____ N.º _____

PUEBLO O CIUDAD _____

PROVINCIA _____

**BANCO
HISPANO AMERICANO**

Aprobado Banco España n.º 9.515

Delegación Provincial de la Juventud

DEPARTAMENTO DE
FORMACION

Relación nominal de los profesores de E.G.B. de esta provincia a quienes se les ha concedido premios, diplomas y puntuación para los Concursos de Méritos, por la Delegación Nacional de la Juventud.

Premio «Luis María Sobredo»

Don Manuel Díaz Domarco, don José Luis Benito García y don Diodoro-Teodoro Perucha Sangregorio, profesores de la Escuela Graduada de Yunquera de Henares, 5.000 pesetas.

Don Tomás Ochayta Piñeiro y don José Viñuelas Viñuelas, profesores de la Escuela Graduada de Trillo, 5.000 pesetas.

Don Gabriel Muñoz Muñoz y don Angel Sanz Megino, profesores de E.G.B. de las Escuelas de Gajanejos y Valfermoso de las Monjas, 2.500 pesetas.

Diplomas de Honor

Don Juan José Andradas Moreno de Cabanillas del Campo, don José Calvo Jiménez de Espinosa de Henares, don Federico Clemente Vizcaíno, de Setiles, don Cecilio Sanmartín Aguilar de Pozo de Almoguera y don Jesús Angel Yela Gómez de Cabanillas del Campo.

Puntuación para los Concursos

Con dos puntos cada uno de los siguientes profesores: don Juan Abel Bravo Fernández de Brihuega, don José Calvo Jiménez de Espinosa de Henares, don Hilario Vicente Cid Bayo de Uceda, don Martín Donés Martín de Sigüenza, don José María Martínez Latorre de Molina de Aragón, don Serafín de Mingo Castel de Brihuega, don Gabriel Muñoz Muñoz de Gajanejos, don Adriano Prieto Fidalgo de Loranca de Tajuña, don Miguel Francisco Roa Cámara de Taracena, don José Antonio Romera Barriopedro de Brihuega y don Juan Sanz Blasco de Guadalajara.

Con un punto, don José Bricio Bermejo de Pastrana.

Inspección Técnica de Educación

Exámenes para la obtención del
Certificado de Estudios
Primarios

Se pone en conocimiento de los adultos, que el próximo día 30, a las diez de la mañana, en el C.N. «Rufino Blanco», sito en Paseo Fernández Iparraguirre s/n, de esta ciudad, se celebrarán exámenes para la obtención del Certificado de Estudios Primarios.

Las solicitudes para tomar parte en dichos exámenes se presentarán en las oficinas de la Inspección Técnica de Educación. Calle Molina de Aragón s/n-1.º en los impresos que para tal efecto se les facilitará y que han de ser cumplimentados de manera legible y en todos sus datos, hasta el día 23.

Los aspirantes deberán ir al examen provistos del Documento de Identidad o Libro de Familia que acredite su personalidad.

Guadalajara, 3 de octubre de 1973.—El inspector jefe, Luis María Burillo Solé.

Enseñanza General Básica

La supresión de comedores, otro paso atrás

La noticia, al parecer, tiene todos los «aires» de ser cierta: este curso no habrá comedores en los Colegios de Enseñanza General Básica; es decir, estarán allí —si no se han habilitado para clases— pero no funcionarán. Quienes esperaban la llegada del primero de noviembre, o, cuando más, la del quince del mismo mes, como la del comienzo, ya pueden ir plegando su esperanza y aprestarse a «digerir» que no van a ser abiertos este año.

¿Cuál es la razón? Una muy sencilla: el Gobierno —o el Ministerio correspondiente— ha retirado la asignación que tenía establecida en su presupuesto anterior para este concepto. Y con la asignación, se han retirado otras ayudas —leche y otros productos, personal contratado, maestros vigilantes, etc.— haciendo de la posibilidad de un funcionamiento particular, a exclusivo cargo de los padres de alumnos, una pura quimera.

Desconocemos cuáles sean las razones que habrá tenido en cuenta el autor o los autores de tan inesperada decisión, aunque muchos la hacen grabitar sobre lo económico: falta dinero, hay otras atenciones más urgentes, la vida ha subido...

Cuando se establecieron los comedores fueron presentados en sociedad como uno de los logros más interesantes, más sociales de la nueva Ley de Educación que iniciaba entonces sus primeros pasos. No eran aquellos antiguos comedores donde se daba una comida gratis a un reducido grupo de niños de precaria situación familiar. En los comedores de ahora, en los de la nueva Ley, los niños iban a pagar para eliminar complejos; pero los niños iban a convivir más íntimamente, alrededor de una mesa; iban a recibir una educación especial; iban a ser campo de operación de esa alimentación racional, científica, de la que, al parecer, carecemos todavía los españoles; iban a prolongar su permanencia en el colegio... Había que dejar ir a los niños a los comedores; habían llegado nuevos tiempos; el Estado estaba dispuesto a dedicar cuanto esfuerzo fuera preciso...

¿Han cambiado de repente los criterios? ¿se han llevado el dinero de los comedores otras atenciones? ¿había que comprar material didáctico o pedagógico y enviarle a toda urgencia a los centros, aunque no haya sido utilizado aún porque no hay personal especializado para ello? ¿había que comprar televisores, tocadiscos, magnetófonos que, en muy buena proporción, nadie sabe para qué van a ser utilizados? ¿no interesa ya que los niños reciban ese incabable cúmulo de vivencias que iban a llegarles de su asistencia a los comedores?

Así parece. Y la decisión llega cuando el comedor había sido entendido y aceptado por las familias como algo positivo; cuando muchos padres de familia habían echado cuentas con dos viajes de sus hijos al colegio y no con cuatro; cuando no han tenido reparos en comprar una vivienda relativamente retirada del colegio porque el inconveniente se atenúa con la prolongada estancia de sus hijos en él. Llega, además, cuando la concentración escolar y el transporte de niños a escuelas alejadas de sus pueblos es predicada como la auténtica panacea para remediar los grandes males de la Enseñanza a este primer nivel. ¿Dónde y cómo van a comer estos niños que recoge un autobús en las primeras horas de la mañana y les retorna a su familia al final de la tarde o principio de la noche? ¿Van a buscarse una pensión? ¿van a traerse la comida para almorzar en el mismo colegio?

Desconocemos las razones auténticas de este «no» a los comedores. Desconocemos hasta si el «no» tiene reconsideración posible. Lo que sí conocemos —porque está en el aire, en la conversación, en el ambiente— es lo rematadamente mal que ha «caído» la noticia en las muchas familias que ya habían «entrado» en esto de los comedores, y para las que su supresión viene a significar, aunque duela, aunque moleste, un auténtico paso atrás.

SALVADOR TOQUERO

FOTOGRAFIA

Mariano Viejo

Estudio fotográfico - Material para aficionados
ESPECIALIDAD FOTOGRAFIA DE BODAS
Plaza José Antonio, 4 GUADALAJARA Teléf. 21 35 65

Balconcillo DEPORTIVO

2-0 El Deportivo Guadalajara no consiguió puntuar frente al Peña Sport

A su buen juego en el centro del terreno le faltó profundidad

Peña Sport, 2 (Bepéret, Ongay) Guadalajara, 0.

ALINEACIONES:

Peña Sport: Astrain; Pascual, Valencia, Oscariz; Aizcuren, Gofí; Las, Bepérez, Ongay, Alvarez y Garro.

Guadalajara: Sesma (1); Calleja (1), Salgado (1), Garrido (1); Lozano (1), Coloscou (1); Santiago (1), Buesa (1), Ferrer (0), Marín (1), Cedillo (2) y Eusebio (1).

Arbitro: Sr. Fernández Ro-

driguez. Tuvo una actuación aceptable, aunque demostró falta de autoridad en el gol anulado al Deportivo, en el que, después de señalar el centro del terreno, atendió la reclamación de los jugadores locales, y tras consultar con el linier anuló el gol. Su actuación en esta jugada es incomprensible, ya que todo colegiado debe mantener su autoridad por encima de todo, y después de haber señalado el gol, no debió proceder a su anulación.

das, que eran desbaratadas con relativa facilidad por la defensa local.

El primer gol del Peña Sport vino en una jugada rápida en la que la defensa alcarreña no acertó a cortar el rápido contraataque de la delantera local y Bepéret acertó a rematar sobre la marcha el balón, enviándolo lejos del alcance de Sesma.

A partir del gol (minuto treinta y seis de juego), el Deportivo abre sus líneas buscando el empate, pero nuestras jugadas, bien conducidas por Cedillo, que fué el hombre más destacado, no encontraron adecuado rematador y fueron bien resueltas por la férrea defensa local, llegando al descanso con el resultado de 1-0 favorable a los locales.

Al comenzar la segunda mitad, el juego de los locales se hace más preciso y acertado, mientras que el Guadalajara no logra imprimir rapidez y profundidad al suyo, con lo que sus jugadas no aciertan a encontrar el camino del gol.

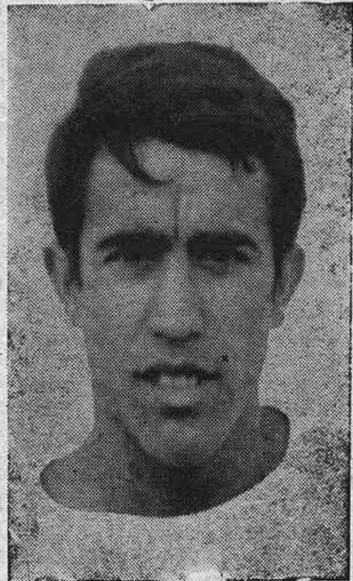
Los locales crean algunas ocasiones de peligro, por parte de Ongay y Garró, pero el juego sigue manteniéndose en la misma tónica, ya que el Deportivo es incapaz de marcar y los locales acosan buscando un segundo tanto que les asegure el resultado. Así, poco antes de finalizar el encuentro (minuto treinta y nueve) una escapada de Ongay permite al delantero centro local lanzar un buen disparo que se cuele en el portal de Sesma, siendo el segundo gol local y matando todas las esperanzas de nuestros jugadores por arrancar un punto de Tafalla.

(Pasa a la pág 8)

ESA FALTA DE PROFUNDIDAD

Si nos atenemos al dominio que ambos equipos ejercieron a lo largo del encuentro, el Deportivo Guadalajara no mereció perder el encuentro por dos goles de diferencia, ya que en el primer tiempo su juego fué más firme y sólido que el de los locales, pudiendo conseguir algún tanto en este periodo. Después del comienzo, en el que el Peña Sport presionó buscando conseguir el gol, que le adelantara en el marcador, el Deportivo reposó su juego y tuvo algunas oportunidades de marcar, que sin embargo no cuajaron en nada positivo, porque si bien el equipo llegaba con fa-

cilidad y acierto al área local, una vez allí no acertaba a profundizar ni culminar las juga-



CEDILLO. El fino interior deportivista, acreditó de nuevo su clase, cuajando una buena actuación frente al Peña Sport.

Trofeo a la Deportividad

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara

Puntuación de la semana

Sesma, Calleja, Garrido, Salgado, Coloscou, Lozano, Santiago, Buesa, Ferrer, Marín y Cedillo, 5 puntos.

Eusebio y Damián, 2 puntos.

Puntuación total

Sesma, Calleja, Lozano, Santiago y Cedillo, 35 puntos.

Buesa y Coloscou, 33.

Salgado y Ferrer, 30.

Francisco, 25.

Eusebio, 24.

Damián, 13.

Ramírez y Marín, 10.

Montero y Garrido, 7.

Ochando, 4.

TROFEO BANCO DE BILBAO

Calleja y Buesa — 14 puntos

Santiago y Coloscou 12 »

Eusebio — 10 »

Francisco, Salgado, Sesma y Lozano - 9 »

Cedillo — 7 »

Garrido — 4 »

Ferrer y Marín — 3 »

Ochando y Damián 2 »

Ramírez — 1 »

CLASIFICACION TERCERA DIVISION.—GRUPO II

EQUIPOS	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ptos.
Castilla	6	4	1	1	11	5	9+3
Moscardó	6	4	1	1	6	5	9+3
Logroñés	6	3	2	1	5	2	8+2
Salmantino	5	4	0	1	10	4	8+2
At. Madrileño	6	4	0	2	7	3	8+2
GUADALAJARA	6	4	0	2	6	7	8+2
Eibar	6	3	1	2	8	4	7+1
Tudelano	6	3	1	2	10	8	7+1
Pegaso	6	3	1	2	8	8	7+1
Alavés	5	3	0	2	8	3	6+2
Palencia	6	3	0	3	6	4	6
Getafe	6	3	0	3	9	6	6
San Sebastián	6	2	2	2	7	8	6
Barbastro	6	2	0	4	4	5	4-2
Mirandés	6	2	0	4	7	11	4-2
Tolosa	6	2	0	4	5	10	4-2
Peña Sport	6	2	0	4	5	11	4-2
Endesa Andorra	6	1	1	4	4	8	3-3
Osasuna Prom.	6	1	0	5	5	11	2-4
Carabanchel	6	1	0	5	4	12	2-4

Inposición de insignias y entrega de trofeos en la Agrupación de Pescadores "El Henares"

En la noche del sábado, en el restaurante «Cuevas de El Clavín», tuvo lugar una cena de Hermandad organizada por la Agrupación de Pescadores «El Henares», de la Obra Sindical de Educación y Descanso.

Asistieron a la misma, el delegado de Educación Física y Deportes, señor Toquero Cortés; director del Secretariado de Asistencia y Promoción, señor Rodríguez Ayuso; jefe de la Obra Sindical de Educación y Descanso, señor Vega Herro; directivos de la agrupación y numerosos asociados, acompañados de esposas e hijos.

A los postres hizo la ofrenda de la cena el señor Vega Herro, quien glosó la personalidad deportiva de don Angel López, presidente de la Agrupación y de don Aristides Ruiz de Castañeda, tesorero, a quienes se impuso el emblema de plata. Le contestó, en su nombre y en el del señor Aristides, el señor López, agradeciendo las colaboraciones que vienen recibiendo para el desarrollo de sus actividades, tanto de la Junta Provincial de Educación Física y Deportes como de Educación y Descanso, organismos a los que reiteró la lealtad de todos los pescadores que encuadra la Agrupación «El Henares».

A continuación fueron entregados los siguientes premios:

CAMPEONATO SOCIAL ANUAL 1973

(Patrocinado por la Junta Provincial de Educación Física y Deportes).

- Mariano San Juan Berlanga.
- Luis Monge Espada.
- Jesús Lumbreras López.
- José Martínez Alvarez.
- Vicente Sánchez Avila.
- Julián López Adalia.
- José Aguado Sánchez.
- José González Rodríguez.

Concurso «San José Artesano»

- Juan Ibáñez López.
- Francisco Sanz Garcés.
- Timoteo Ortega Calleja.
- Mariano San Juan Berlanga.
- Julián López Adalia.
- Tomás Higuera Sánchez.

Campeonato Provincial «Educación y Descanso»

- Francisco Sanz Garcés.
- Jesús Lumbreras López.
- Antonio López Sánchez.
- Luis Monge Espada.
- Vicente Sánchez Benito.
- Justo Renales Díaz.
- Julián López Adalia.
- Angel López Alonso.

La cena concluyó con unas palabras del delegado provincial de Educación Física y Deportes, felicitándoles por la importante obra social realizada, y por practicar una modalidad deportiva que les permite vivir en íntimo y permanente contacto con la naturaleza, acompañados incluso de sus familiares, contrarrestando, con ilusión, tesón y paciencia, el planteamiento acelerado, impaciente y complicado de nuestro tiempo.

RESULTADOS

TERCERA DIVISION II GRUPO

Alavés, 2; Endesa, 0
Mirandés, 1; Tolosa, 2
Peña Sport, 2; Guadalajara, 0
Osasuna P., 0; At. Madrileño, 1
San Sebastián, 3; Salmantino, 2
Palencia, 3; Pegaso, 0
Eibar, 4; Getafe, 1
Moscardó, 1; Tudelano, 1
Castilla, 1; Barbastro, 0
Carabanchel, 0; Logroñés, 1

CAMPEONATO de CASTILLA DE AFICIONADOS

R. Vallecana, 0; Valdemoro, 1
Arganda, 5; At. Madrid, 1
Calvo Sotelo, 0; Real Madrid, 0
Real Avila, 4; C. Moscardó, 0
Leganés, 2; Talavera, 0
Alcalá, 2; Manchego, 2
Guadalajara, 0; Torrejón, 2
Alcázar, 0; Conquense, 2

SEGUNDA REGIONAL

Hogar, 0; Los Yébenes, 0

JUVENILES

Guadalajara, 0; S. Sebastián, 0

PROXIMA JORNADA

TERCERA DIVISION II GRUPO

Alavés-Mirandés
Tolosa-Peña Sport
Guadalajara-Osasuna Prom.
At. Madrileño-San Sebastián
Salmantino-Palencia
Pegaso-Eibar
Getafe-Moscardó
Tudelano-Castilla
Barbastro-Carabanchel
Endesa-Logroñés

CAMPEONATO de CASTILLA AFICIONADOS

Rayo Vallecana-Arganda
At. Madrid-Calvo Sotelo
Real Madrid-Real Avila
C. Moscardó-Leganés
Talavera-Alcalá
Manchega-Guadalajara
Torrejón-Alcázar
At. Valdemoro-Conquense

SEGUNDA REGIONAL

At. Pinto-HOGAR

Lea FLORES Y ABEJAS



(0-2) El Deportivo nada pudo hacer frente al C. D. Torrejón

Campo: «Pedro Escartín». Buena entrada.

Alineaciones:

Torrejón: Bermejo; Salcedo, Lico, Alarcón, Soto, Villaverde, García, Meleiro, González, Lope, Domingo, Ruiz y Michel.

Deportivo: Ismael (2); Durán (2), Garcés (2), Pedro (2); Oñoro (2), Urbano (2); Javier (1), Valiente (1), Montero (1), Alonso (1), Pina (1), Julito (—) y Alcolea (—).

Arbitro: Sr San Juan del Colegio Manchego. Mal, andó desconcertado casi todo el partido y pito al revés, la mayoría de las faltas que vió, que no fueron muchas.

En resumen pues lo dicho.

COMENTARIO

Si hemos de ser sinceros, diremos esta vez, que el Deportivo hizo lo que pudo frente al Torrejón, equipo con buenos elementos, y que perdió por un justo 0-2, que bien pudo haber sido un 0-4, si los delanteros visitantes hubiesen estado con acierto cara al gol, en los metros finales.

Es difícil hacer un juicio crítico de este partido, porque nos encontramos que teníamos en el terreno de juego dos equipos diferentes en todos los aspectos: uno, el Torrejón, compuesto por hombres de reconocida valía en la regional y otro, el Deportivo, que tiene en la mayoría de sus jugadores, unos muchachos ex-juveniles, que lógicamente, lo que pueden aportar con garantía, y de hecho lo vienen haciendo, es la ilusión y el coraje.

Por este motivo no podemos ser duros en la crítica, no. Pedir que en un año, podamos equiparar, a un Oñoro con un Soto, o a un Urbano con un Meleiro —por ejemplo— entra fuera de toda lógica y debemos ser pacientes y solo exigir en la medida de sus posibilidades.

Hablando del partido, resaltamos, que solo en los 10 primeros minutos, se vió un juego igualado, y correspondiente a equipos con idénticas posibilidades.

A partir de aquí, la mayor veteranía y técnica balompédica

de los de Torrejón, se puso de manifiesto en la parcela de juego.

El medio del campo, con los Villaverde, García y Meleiro, trezaba mayor calidad y profundidad de juego, que su correspondiente, con Montero —en baja forma— Alonso y Urbano.

En el minuto 21, el Torrejón se adelanta en el marcador por medio de un disparo de Meleiro desde el borde del área, aprovechando un contrataque de su vanguardia.

Con el gol en contra, el Deportivo quiere reaccionar, pero le es materialmente imposible, ya que el Torrejón, no se conforma con el gol y sigue comodamente jugando, trezando varias jugadas de auténtico peligro ante la meta de Ismael, que no se tradujeron en goles debido a la falta de puntería de los «muchachos» del potente equipo madrileño.

Con este resultado llegamos al final del primer tiempo. Ya en el segundo, el panorama del mismo no varió en absoluto, y en el minuto 7 de su iniciación es García en un buen remate

de cabeza desde cerca, quien marca a centro de Meleiro.

Con el 2-0, el resultado quedaba sentenciado en teoría, pero no por eso dejaba de presionar el Torrejón que disfrutó de increíbles oportunidades, de las que muchas desbarató Ismael.

El cambio de Julito —que no es extremo— por Pina y el de Alcolea por Pedro, no solucionó nada en absoluto, y el Torrejón siguió disfrutando de oportunidades, citando algunas ya para terminar, en un disparo de Meleiro que rechazó muy bien Ismael; nuevo disparo de González —el extremo del Aranjuez que pretendió el Deportivo— al cuerpo de nuestro canchero; y un chut de García, cuando se encontraba solo, fuera.

Con este escueto 0-2 concluyó el partido de este temible Campeonato de Castilla de aficionados.

Para la próxima confrontación el Deportivo se desplazará a Ciudad Real para enfrentarse al Manchego (ojo al parche), Que Dios reparta suerte...

S. Barra Toquero.

El viernes, día 12, Moscardó-Guadalajara, en partido de vuelta de Copa de S.E. el Generalísimo

Para las doce de la mañana del próximo viernes (festividad de la Virgen del Pilar), está señalado el partido de vuelta con el Moscardó que tendrá lugar en su feudo de la Colonia de Usera y al que el D. Guadalajara rinde visita con un resultado adverso y que nos hace abrigar pocas esperanzas para remontar esta eliminatoria.

Por otra parte, el motivo de jugarse en viernes, nos hace suponer que no emplearán sus mejores hombres, con vista al partido de liga que tendremos que disputar el domingo a las 4,30 con el Osasuna Promesas en el Pedro Escartín.

En cuanto al estado de nuestros hombres lesionados se confía en la reaparición de Francisco para este compromiso liguero, así como de Eusebio, aunque éste no se encuentre recuperado como se pensaba después de su prueba con los ju-

veniles del Real Madrid y de jugar los minutos finales del partido de Tafalla.

En cuanto a las perspectivas de reforzar el equipo de cuya circunstancia está plenamente consciente la Junta Directiva, la prueba efectuada con De la Fuente no satisfizo a nadie y lo que se sigue en gestiones tiene unas cotizaciones que desbordan nuestras posibilidades, por lo que el panorama no está nada claro en este sentido.

Así que a esperar al próximo domingo la visita del equipo navarro, con el deseo de que podamos ver nuestro cuadro completo que nos proporcione una nueva victoria que nos permita conservar posiciones.

2-0. El Deportivo no consiguió puntuar frente al Peña Sport

(Viene de página 7)

En general, el partido no ha tenido calidad técnica, pero ambos equipos han jugado con fuerza y tesón los noventa minutos, aunque los locales han tenido más profundidad sabiendo aprovechar mejor las ocasiones de gol de las que han dispuesto, resolviendo así el encuentro de forma favorable para sus colores. Por el Deportivo, todos han cumplido destacando Cedillo en su labor de armador, pero que no se ha traducido en resultados prácticos, ante la inoperancia de sus compañeros de ataque.

Esperemos que el partido del domingo frente al Osasuna Promesas, nos permita sumar dos nuevos puntos y mantenernos en el grupo de cabeza; una

0-0. Mal partido... y empate del Hogar ante Los Yébenes

Campo de la Juventud. Me- los visitantes, se solía imponer día entrada. Estado del terreno en deficientes condiciones, debido a que le falta tierra después del Concurso Hípico. Pienso que el Excmo. Ayuntamiento debería facilitar, esta, al equipo alcarreño, aunque solo fuera como una mera compensación por las molestias —lógicas, no vamos a negarlo— que ocasionó el Concurso al modesto equipo de nuestra capital. Recordemos que el Hogar no pudo disputar su primer encuentro en el campo de la Juventud.

ALINEACIONES:

C.D. Los Yébenes: Jabato; Gabriel, Aguilera, Cano; Bene, Pedrito; Rosete, Castro, Corella, Porteoño, Carlos, Gabica y Pancho.

Hogar Alcarreño: Pocholo (2); Rafa (1), Serrano (2), Varela (1); Fabi (1), Rodrigo (1), Juan Antonio (0), Palacios (1); César (1), Julito (1), Ramón (1), Chiqui (2) y Florencio (—).

Arbitro: Mal del colegiado de turno. Dejó de señalar faltas y fueros de juego e hizo un uso desacertado de las tarjetas.

COMENTARIO:

Mal partido en el campo de la Juventud. Aunque el equipo alcarreño puso toda la ilusión y el coraje que pudo, no consiguió ni una sola vez, transpasar la portería muy bien defendida por Jabato. El C. Deportivo Yébenes, un equipo que no es algo del otro mundo, hizo su encuentro: el que le convenía, cerrando muy bien sus líneas y arriesgando lo justo para alcanzar un positivo; aunque no por eso renunció al contrataque, haciéndolo por cierto con peligro, y lo que es más importante, replegándose con orden, cuando era el Hogar quien llevaba la iniciativa.

El Hogar, bien es verdad, dominaba la situación; pero no de una manera precisa y eficaz. Su fútbol abusaba de horizontalidad y le faltaba profundidad y remate ante el portal madrileño. En el área del Yébenes, sobre todo, la mejor textura física, y la mayor dureza, de

los choques con la vanguardia blanquiazul, que acusaba de cierto respeto a la dureza —no violencia— con que desembolvían los defensores.

En cuanto a las oportunidades de éstos 45 primeros minutos se refiere, disfrutó en mayor cuantía el Hogar. Por citar, las mejores, a los 20 minutos un disparo en buena posición de Julito, a pase de Ramón, fuera, y un remate de César pifiado, ya adentrado en el área.

El segundo periodo, no dejó tampoco mucho que ver en cuanto al espectáculo del fútbol se refiere y aunque los locales siguieran presionando, repetimos lo mismo: adolecieron de falta de profundidad y remate.

En cuanto al sistema táctico empleado por Mancebo, no estoy completamente de acuerdo en algunos aspectos. Principalmente, el sacar a Ramón de extremo izquierdo en vez de interior derecho, cuando esto podía solucionarse, pasando a Chiqui a la banda izquierda y dejando así a Ramón en el que creemos es su puesto. Ramón es un jugador, que hay que darle espacio y terreno por delante para que juegue. Si se le extralimita a una banda, se enfría —y si encima es frío de por sí, no digamos— y no rinde a tope de sus posibilidades. Al principio, Varela ayudó a este último, bajando y haciendo la labor de extremo... pero esta situación no se puede mantener durante todo el partido, porque igual que se sube hay que bajar y Varela, acaba por agotarse. El cambio de Juan Antonio, un acierto. El muchacho no está en forma. Esperamos su pronta recuperación. Como momentos de peligro e interés podremos resaltar algunas jugadas. En el minuto 4, un gran tiro de Fabi, que para, espléndidamente, Jabato; dos minutos más tarde, Chiqui tira fuera en buena posición; en el 12, Julito por culpa de balón, pierde una buena oportunidad y al filo de la media hora, es Pocholo quien se luce a tiro de Castro. Cuando faltaban 15 minutos el Yébenes cerró más sus líneas, y el Hogar atacó más insistentemente, pero el resultado permaneció inalterable.

El domingo, día 14, nuestro equipo juega fuera contra el At. Pinto; que haya suerte y positivos que restar a la tabla de dos negativos.

S.B.

Ministerio de Educación y Ciencia Delegación Provincial

Inspección Técnica de Educación

Se encuentra a disposición de todos los Maestros de la provincia, que lo deseen, un depósito de discos y diapositivas que se les concederá en préstamo temporal, para completar su trabajo docente.

Guadalajara, 3 de octubre de 1973.—El inspector jefe, Luis María Burillo Solé.

Lea FLORES Y ABEJAS

CLASIFICACION.—CAMPEONATO DE AFICIONADOS

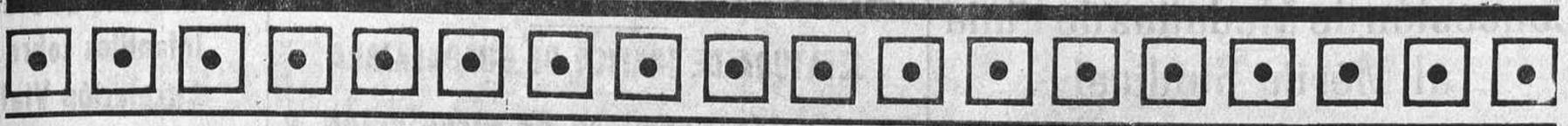
EQUIPOS	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ptos.
Conquense	6	5	0	1	18	6	10+4
Real Madrid	6	4	2	0	12	4	10+4
Torrejón	6	5	0	1	13	7	10+4
Manchego	6	4	1	1	13	5	9+3
Talavera	6	4	1	1	10	4	9+3
Valdemoro	6	4	1	1	17	9	9+1
Arganda	6	4	0	2	12	7	8+2
Alcalá	6	2	3	1	10	8	7+1
Leganés	6	2	2	2	9	8	6
Real Avila	6	2	0	4	12	13	4-2
At. Madrid	6	1	1	4	9	17	3-1
R. Vallecana	6	0	3	3	5	10	3-3
C. Moscardó	6	1	1	4	5	15	3-3
Calvo Sotelo	6	0	2	4	4	15	2-4
Guadalajara	6	1	0	5	6	17	2-4
Alcázar	6	0	1	5	2	12	1-5

Vino BOJURO Fuerte y de buen paladar

Se necesita empleada
PARA COMEDOR
Bar-Restaurante Sancho. Kilómetro 70,800. Teléfono 73.
TORIJA (Guadalajara)

ENVIADO.

victoria en Tafalla nos habría colocado en el primer puesto de la tabla, pero esperamos que en futuras salidas el Deportivo consiga obtener los puntos positivos que necesita, ya que en el «Pedro Escartín» habremos de perder algunos frente a los equipos punteros del grupo.



Claro futuro



con TELEFONICAS

Suscripción de acciones del 1 al 31 de Octubre

INFORMACION:

Cuesta Calderón, s/n. - Telf. 21 17 07 - GUADALAJARA

SIRS

COMPañIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA



Concesión de Medallas de Plata al Mérito Sindical

1.º de octubre de 1.973

Ilmo. Sr. D. Antonio Lozano Viñes

El Dr. Lozano Viñes, desempeña en la actualidad los cargos de Alcalde y Jefe Local del Movimiento de Guadalajara, Procurador en Cortes en representación de los municipios de la provincia.

Fundador y Presidente del Sindicato Provincial de Actividades Sanitarias hasta las pasadas elecciones sindicales.

Actualmente vocal provincial del mismo.

Vocal del Patronato de Protección Social, de Médicos.

Ha tomado parte en distintos plenos y ponencias de Consejos Económicos Sindicales.

Vinculado a los quehaceres sindicales, presta gran colaboración.

Municipalizó los servicios de vigilancia nocturna, adelantándose a posteriores disposiciones sindicales.

Recientemente ha ofrecido terrenos a la Cámara Oficial Sin-



dical Agraria para la construcción en la capital de un mercado permanente y exposición ganadera.

Ilmo. Sr. D. Félix Calvo Ortega



El Dr. Calvo Ortega es Procurador en Cortes de represen-

tación familiar por la provincia de Guadalajara.

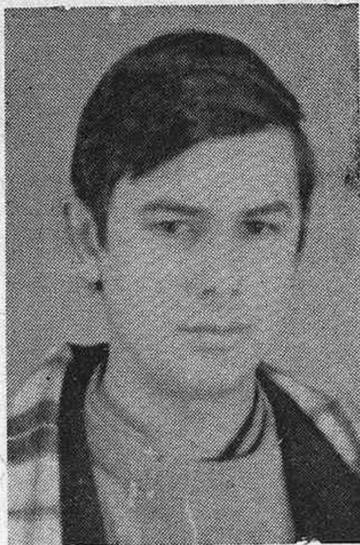
Actual Presidente del Sindicato Provincial de Actividades Sanitarias.

Consejero Provincial del Movimiento y Consejero del Instituto Nacional de Previsión.

Vocal y Enlace Sindical del Sindicato de Actividades Sanitarias.

Realiza una gran actividad como Presidente de su Sindicato; forma parte como experto del Consejo Provincial de Trabajadores y Técnicos.

Ha formado parte de varios Consejos Económicos-Sociales provinciales y de Comarca.



Don Francisco Palero Gómez

Auxiliar de Laboratorio de Pinturas «Duraval».

Vocal Jurado de Empresa y Vocal Provincial del Sindicato de Industrias Químicas. Presidente de su Unión de Trabajadores y Técnicos.

Vicepresidente del Consejo Provincial de Trabajadores y Técnicos.

Profesor de la Escuela Sindical.

Ministerio de la Gobernación

JEFATURA DE TRAFICO DE GUADALAJARA

Sustitución permisos de circulación y placas de matrícula

«Durante el próximo mes de octubre habrán de ser canjeados por el nuevo modelo internacional los permisos de circulación correspondientes a los vehículos cuya matrícula esté comprendida entre las que se indican a continuación:

Alava	VI- 35.164	al	34.682
Albacete	AB- 43.643	al	43.045
Alicante	A-169.477	al	167.153
Almería	AL- 41.832	al	41.259
Avila	AV- 15.151	al	14.944
Badajoz	BA- 54.650	al	53.901
Baleares	PM-167.861	al	165.559
Barcelona	B-918.387	al	905.789
Burgos	BU- 43.013	al	42.423
Cáceres	CC- 34.672	al	34.197
Cádiz	CA- 95.202	al	93.896
Castellón	CS- 66.651	al	65.737
Ciudad Real	CR- 38.983	al	38.449
Córdoba	CO- 87.012	al	85.819
Coruña (La)	C- 96.074	al	94.757
Cuenca	CU- 19.728	al	19.458
Gerona	GE-105.499	al	104.052
Granada	GR- 67.971	al	67.039
Guadalajara	GU- 19.309	al	19.045
Guipúzcoa	SS-111.638	al	110.107
Huelva	H- 34.945	al	34.466
Huesca	HU- 38.679	al	38.149
Jaén	J- 54.929	al	54.176
León	LE- 59.044	al	58.235
Lérida	L- 70.917	al	69.945
Logroño	LO- 32.129	al	31.689
Lugo	LU- 32.011	al	31.572
Madrid	M-960.985	al	947.802
Málaga	MA-105.445	al	103.999
Murcia	MU-126.138	al	124.408
Navarra	NA- 81.717	al	80.596
Orense	OR- 32.017	al	31.578
Oviedo	O-153.198	al	151.097
Palencia	P- 25.104	al	24.760
Palmas (Las)	GC- 77.339	al	76.279
Pontevedra	PO- 83.741	al	82.593
Salamanca	SA- 43.962	al	43.359
Tenerife	TF- 75.227	al	74.195
Santander	S- 75.873	al	74.833
Segovia	SG- 18.772	al	18.515
Sevilla	SE-190.268	al	187.658
Soria	SO- 13.645	al	13.458
Tarragona	T- 80.798	al	79.690
Teruel	TE- 15.685	al	15.470
Toledo	TO- 41.489	al	40.920
Valencia	V-298.176	al	294.086
Valladolid	VA- 61.288	al	60.448
Vizcaya	BI-171.342	al	168.992
Zamora	ZA- 21.812	al	21.513
Zaragoza	Z-107.938	al	106.458
Ceuta	CE- 11.982	al	11.818
Melilla	ML- 11.851	al	11.689

El canje deberá solicitarse en la Jefatura Provincial de Tráfico de la residencia habitual del titular del vehículo, aunque éste se halle matriculado en otra provincia.

De no haberse hecho ya, es preciso sustituir—dentro del mismo mes en que corresponda efectuar el canje de permiso de circulación— las placas de matrícula por otras reflectantes homologadas.»

VIII Concurso de Dibujos Infantiles sobre Circulación Vial

Con el fin de estimular las enseñanzas y divulgación de las normas de circulación vial, la Jefatura Central de Tráfico convoca el VIII Concurso de Dibujos Infantiles, conforme a las siguientes bases:

Podrán participar todos los niños y niñas cuya edad no sea superior a once años.

Los dibujos deberán relacionarse con la circulación y sus problemas: el semáforo, las señales de tráfico, el guardia, los cruces de calles y pasos, el peatón, los vehículos, etc.

PLAZO DE ENVIO O PRESENTACION

Queda abierto el concurso desde el día 1 de noviembre próximo hasta el 1 de febrero de 1974. Durante este plazo todos los niños y niñas cuya edad no sea superior a los once años pueden enviar sus dibujos a la Sección de Divulgación de la Jefatura Central de Tráfico, calle de Cea Bermúdez, 35, primera planta. Madrid-3.

Los dibujos pueden hacerse en cualquier clase de papel, de tamaño no inferior al de una cuartilla ni superior a 35 por 25 centímetros y en varios colores o en uno solo, a tinta, acuarela o lápiz.

Cada niño puede enviar tantos como quiera, dibujos sueltos o formando una historieta.

Al dorso de cada dibujo se debe indicar el nombre y apellido del que los remite, la edad, calle, número y ciudad donde vive, así como el nombre de la escuela o colegio a que asiste y el curso que estudia. Los envíos pueden ser individuales o colectivos, hechos por las escuelas, colegios o maestros. En este último caso se recomienda estampar igualmente al dorso de cada dibujo el sello de la escuela o colegio.

CATEGORIAS SEGUN LA EDAD

Se establecen las siguientes categorías de acuerdo con la edad de los concursantes:

Primera categoría, hasta cinco años inclusive.

Segunda categoría, seis y siete años.

Tercera categoría, ocho y nueve años.

Cuarta categoría, diez y once años.

PREMIOS

Se establecen los siguientes premios:

Primera medalla: Una bicicleta especial de lujo.

Cuatro segundas medallas: Una por cada categoría e igual número de bicicletas plegables.

Cuatro terceras medallas: Una por cada categoría e igual número de bicicletas no plegables.

Ocho cuartas medallas: Dos por cada categoría e igual número de juegos de patines.

Veinte quintas medallas: Cinco por cada categoría e igual número de juegos de patines.

Cinco diplomas para aquellos colegios cuya aportación de conjunto sea más meritoria a juicio del Jurado.

EMPRESA DE INVERSIONES DE AMBITO NACIONAL

BUSCA

DELEGADO PROVINCIAL

Deseamos personas relacionadas dentro de la capital y provincia, para desarrollar un trabajo rentable y de alto nivel.

Sus actividades serían en la propia capital, compatible con otras ocupaciones.

Ideal para funcionario o apoderado de empresa.

Preferible con despacho para recibir personal de la organización.

Interesados escribir a Rosario Pino, 5, 2.º. Edificio Corbea, MADRID-16 (Con referencia VX). (30-390)

Sastrería - Camisería

Cobos Palomares

ELEGANCIA - DISTINCION - ULTIMAS NOVEDADES

EDIFICIO CASINO PRINCIPAL

Teléfono 21 20 04

COMPRO LIBROS, PAPEL

archivos, revistas, periódicos, boletines. Calle del Lobo, 2. Telfs. 220339 y 220590. VILLAR

Análisis de un recibo "de la luz"

"Calefacción eléctrica, el mejor sistema"

Nadie duda de las bondades de la calefacción eléctrica. Es sana, limpia, segura, regulable automáticamente...

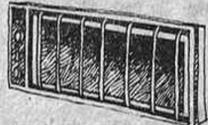
Con la sencillez y la comodidad de todo lo eléctrico.

Es el sistema de nuestro tiempo.

Pero... ¿Y lo que gasta?...

Este es el gran "problema": lo

que se piensa que gasta. Pero veámoslo despacio.



tenemos más tiempo las luces encendidas.

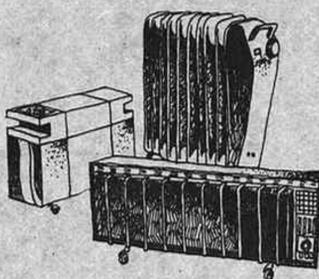
La diferencia entre un recibo de verano y otro de invierno tampoco se debe únicamente a la calefacción.



Lo que corresponde a la calefacción

Hechas estas salvedades, llegamos al importe que sí le corresponde a la calefacción.

En este punto, yo le invitaría a dividir esa cantidad por dos, porque el recibo de la luz es de dos meses, y luego por las 4 semanas que tiene el mes.



Lo que queda es lo que gasta la calefacción eléctrica de toda la casa en una semana. Más o menos lo que cualquier otro sistema de calefacción.

El recibo no es sólo de la calefacción

Sí, ya lo sabemos, ¿pero verdad que todos tendemos a generalizar y "echarle la culpa" de todo el gasto a la calefacción?

En casa disfrutamos de muchas más cosas eléctricas. Eche la cuenta: alumbrado, televisor, frigorífico, lavadora, tocadiscos, plancha, batidora... y puede que también lavavajillas, aspiradora, termo, cocina...



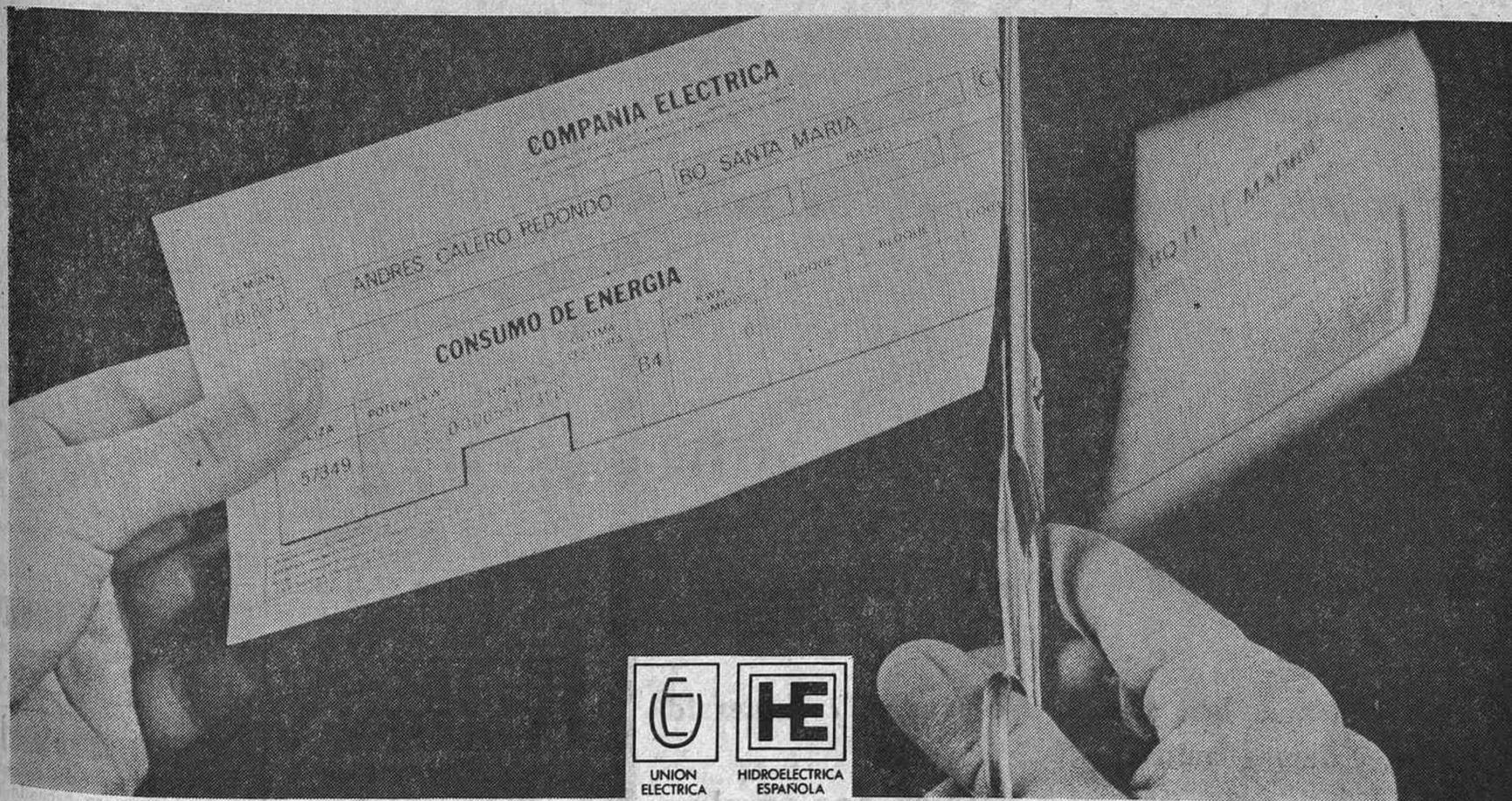
La diferencia entre invierno y verano

Usted podrá decirme que también tiene todos esos aparatos en verano y la diferencia con el recibo de invierno es importante. Pero no hay que olvidarse que en invierno estamos más tiempo en casa y, por lo tanto, hacemos más uso de los electrodomésticos y

Y es calefacción eléctrica

Como hemos visto, el recibo se nos ha quedado en mucho menos de lo que pensábamos a primera vista.

En consecuencia, la calefacción eléctrica no cuesta ni mucho menos lo que Vd. cree. Y además -esto es lo importante- es calefacción eléctrica: con todas sus ventajas. Limpia, segura y sana... por naturaleza.



Jefatura Provincial de Carreteras

ANUNCIO

Expediente de Expropiación. Resolución sobre necesidad de ocupación.

Acondicionamiento de la intersección de la CN-II con la C.C. 101, p. k. 60,680 al 61,230.

Examinado el expediente incoado en esta Dependencia para la expropiación de fincas que en el término municipal de Taracena se ocupan con motivo de las obras de referencia.

Resultando que la relación nominal de propietarios fue publicada de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Expropiación Forzosa de 1954 y Reglamento de 1957.

Resultando que durante el plazo de quince días previsto en el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa y según certificación del Ayuntamiento de Guadalajara de fecha 20 de agosto de 1973, no se han presentado reclamaciones.

Resultando que ha informado favorablemente la Abogacía del Estado con fecha 28 septiembre de 1973.

Vista la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, Reglamento para su aplicación de 26 de abril de 1957 y demás disposiciones complementarias.

Considerando que en el Expediente se han cumplido todos los trámites legales y reglamentarios.

Esta Jefatura en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la Ley de Expropiación Forzosa ha resuelto:

1.ª Declarar la necesidad de ocupación de las fincas afectadas por las obras de referencia en el término municipal de Taracena.

2.ª Publicar este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el Boletín Oficial de la provincia y en los periódicos de «Nueva Alcarria» y FLORES Y ABEJAS de esta capital, así como en el tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Guadalajara, siendo notificada individualmente a los interesados esta resolución, advirtiéndoles que contra el acuerdo de Necesidad de Ocupación podrán interponer recurso de alzada ante el exce-

Vino BOJURO
Fuente y de buen paladar

lentísimo señor ministro de Obras Públicas dentro del plazo de 10 días hábiles a contar desde la notificación personal o desde la última de las publicaciones citadas según los casos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

El ingeniero jefe, José Luis Montalvo.

Los Ayuntamientos deberán cotizar a la Seguridad Social Agraria por sus montes

La Sala Cuarta del Tribunal Supremo ha dictado sentencia en recurso contencioso-administrativo seguido por el Ayuntamiento de Olmedo contra resolución del Ministerio de Trabajo sobre pago por la Corporación de la cuota empresarial de la Seguridad Social Agraria, por sus montes de propios.

Frente a la tesis del Ayuntamiento recurrente, de que debía ser eximido del pago de las cuotas de la Seguridad Social Agraria, por tener sus montes concertados con el Patrimonio Forestal del Estado, sostiene la sentencia ahora dictada que el Ayuntamiento está obligado a pagar por el mero hecho de ser propietario de los montes, cuyos productos, aún sin explotarlos directamente y dedique o no trabajadores a su explotación, le reportan unos beneficios que justifican sobradamente su obligación de contribuir a la cotización de la Seguridad Social Agraria, como todos los demás propietarios de fincas rústicas, agrarias o forestales. La obligación de cotizar nace por el mero hecho de ser propietario de los montes, sin que nada afecte a ello el que el Ayuntamiento carezca de obreros trabajadores al servicio de sus montes, ni la forma de explotarlos, ni el porcentaje que tenga que entregar al Patrimonio Forestal del importe de sus productos.

En consecuencia, la sentencia desestima el recurso y declara que el Ayuntamiento no está exento del pago de la cuota empresarial de la Seguridad Social Agraria por sus montes de propios.

Campaña nacional de vacunación contra la Difteria, Tostferina, Tétanos y Poliomiellitis

Ayer, día 8 dió comienzo la Campaña Nacional de Vacunación contra la Difteria, Tostferina, Tétanos y Poliomiellitis, en su primera fase, que durará hasta el próximo día 27 de octubre, ambos días inclusive.

Recibirán esta primera fase, todos los niños mayores de tres meses y menores de 3 años que con anterioridad no hayan recibido dos dosis así como los ya vacunados que en el presente Curso escolar ingresen en las escuelas (6-7 años de edad), recibirán una dosis de recuerdo con vacuna antipoliomilítica.

En la capital ha quedado establecido como centro de vacunación el Instituto Provincial de Sanidad en los Servicios de Higiene Infantil y durante las horas de 10,30 a 1,30 de la mañana todos los días laborables que dure la Campaña; en Sigüenza las vacunaciones se efectuarán en el Centro de Higiene Rural allí establecido y en las demás zonas médicas será el médico de la localidad el que efectuará las vacunaciones.

El jefe provincial de Sanidad,
Antonio Beato.

Jefatura Provincial de Carreteras

ANUNCIO

Expediente de Expropiación. Resolución sobre necesidad de ocupación.

Supresión de giro a la izquierda, CN-II de Madrid a Francia por Barcelona p. k. 88,590 al 89,410.

Examinado el expediente incoado en esta Dependencia para la expropiación de fincas que en el término municipal de Gajanejos se ocupan con motivo de las obras de referencia.

Resultando que la relación nominal de propietarios fue publicada de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Expropiación Forzosa de 1954 y Reglamento de 1957.

Resultando que durante el plazo de quince días previsto en el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa y según certificación del Ayuntamiento de Gajanejos de fecha 22 de

registro civil

NACIMIENTOS

Día 27.—Ana María Ortega Andrés, hija de Pedro y María del Pilar.

Día 28.—Alberto Moreno Muñoz, hijo de Alberto y María Soledad; Juan Manuel Polez Pascual, hijo de Cruz y Jacoba.

Día 29.—Sonia de la Fuente Domínguez, hija de José y María Teresa; Mercedes Muñoz Martínez, hija de Santos y Mercedes; María Elena Camarma del Castillo, hija de José Luis y Elena.

Día 30.—Daniel Jiménez Díaz, hijo de Esteban y María del Carmen; Eva María Sarrio Carreras, hija de Mariano y María del Pilar; Manuel Blas Fernández, hijo de Miguel y Milagros; Purificación del Río Tomico, hija de Alejandro y Felicitas.

Día 1 de octubre.—Ismael Cisneros López, hijo de Justo y Concepción; Alejandro Zorzo Benito, hijo de Carlos e Isabel; María Angeles Lanillos Gómez, hija de Felipe y Eugenia.

Día 2.—Samuel Diéguez Inés, hijo de Elías y María Dolores;

Javier Pérez Gonzalo, hijo de Eliseo y Engracia; Azucena Yago Mansilla, hija de Florián y Josefina.

Día 3.—Laura Martín Senén, hija de Gregorio y María Victoria; Angel Luis Sánchez Hernández, hijo de Angel y Vicenta; Eugenia-Teresa Sampedro Portillo, hija de Julián y Eugenia; Carlos Bienvenido Jadraque, hijo de Bienvenido y Pura.

Día 4.—Rubén Blanco Jiménez, hijo de Jesús y Cecilia; María Payo Corral, hija de Jesús y María Rosa; María Angeles Palomino Ruiz, hija de Prudencio y María Angeles; Francisco Javier Martínez Martínez, hijo de Evilagio y Pilar; Carlos Romero López, hijo de Francisco y Julia.

Día 5.—Pablo Martialay Téllez, hijo de José Alberto y Purificación.

¡Bienvenidos!

MATRIMONIO

Día 1 de octubre.—Bruno Redondo Albarategui con María del Carmen Barahona Sanz.

Día 2.—Angel Lozano Campesino con María Candelas Martín Fernández.

Día 4.—Juan Pérez García con María del Pilar Serrano Huelves.

Día 5.—Mariano Hernández Muñoz con Lidia-Alice Barquero Lovera; Jesús Muñoz Camarasa con Rosa Martínez Salices.

Día 6.—Celedonio Mínguez Martínez con Juana Mínguez Moreno; Santos Morrón Rojo con María Jesús Barahona Moreno; Telesforo Asenjo Revilla con Josefa Raposo del Olmo; Luis Cambrero Cortijo con Valentina González González; Segundo Díaz Pérez con Angela Molina Molina; Valentín Diéguez Albalate con Eufemia Barahona Moreno.

Día 7.—Tomás Peinado Calvo con Juana Simón Moreno; Francisco-José Castillo Abascal con María del Carmen García Iñigo.

¡Les deseamos mucha felicidad!

DEFUNCIONES

Día 1 de octubre.—María Pastor Berlinches, de Valfermoso de Tajuña, 67 años, casada.

Día 3.—Felipe Gálvez Muñoz, de Guadalajara, 76 años, casado.

Día 4.—Luvas Robledillo Gamo, de Retiendas, 57 años, casado; Ricardo García Gómez, de Madrid, 72 años, viudo; José Vaquero Vivanco, de Cáceres, 26 años, casado.

Día 6.—Juana Fernández Muñoz, de Valdelagua, 80 años, viuda.

¡Que el Señor les conceda el descanso eterno!

Necesitamos tres conductores de 1.ª, jóvenes, no importa experiencia. Transportes Juan Santos Tabernero. Tel. 211427.

Para fábrica de harinas sita en el Polígono del Balconillo de Guadalajara, se necesita CHOFER con carnet de primera. Dormir diariamente en casa. Sueldo a convenir. Teléfono 21 19 91.



SEPTIMO ANIVERSARIO

Doña María García Sanz

VIUDA DE MIEDES

Falleció cristianamente el día 18 de Octubre de 1.966

R. I. P.

Sus sobrinos, José García Hernández y Esmeralda Alexiades, y demás familia

Ruegan una oración por su alma.

LUXONIA

GAFAS GRADUADAS

por óptico especialista

PRECISION - * - RAPIDEZ

Generalísimo, 7. Guadalajara



Ya estoy en todas partes...

¡...y eso que acabo de salir.!

Todo el mundo me lleva en su bolsillo. Estoy en todas las ciudades y pueblos de España.

Me pueden ver en los escaparates de todos los establecimientos... Incluso en las farmacias!. Soy la más aceptada. Me llamo Tarjeta 6.000, la Tarjeta de Crédito de las Cajas de Ahorro Confederadas. La credencial de compras, ideal, para pagar al contado sin dinero.

Mi forma de uso es muy sencilla. Usted a la hora de pagar, sólo tiene que mostrarme a mí, la Tarjeta 6.000, y firmar un cheque de las Cajas, que todo el mundo acepta, y que se puede cobrar instantáneamente.

Así de fácil, sin comprobaciones mecánicas, sin mirar ninguna lista.

Posteriormente, el pago de sus compras se lo cargarán en la cuenta de su Caja. Y si lo precisa, también puede retirar dinero en efectivo de cualquiera de las 6.000 Oficinas de las Cajas de Ahorro Confederadas.

tarjeta 6000

la Tarjeta de Crédito
de las Cajas de Ahorro Confederadas.

Cajas de Ahorro Confederadas 

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara • Caja Provincial de Ahorro de Cuenca
Caja de Ahorro y Monte de Piedad de Madrid • Caja de Ahorro y Monte de Piedad de Zaragoza

EL CINE QUE VEREMOS *Carnet de Sociedad*

Como un anticipo de lo que ha de ser la ya próxima temporada cinematográfica, la pantalla del cine Moderno nos ofrecerá en la presente semana, dos colosales superproducciones:

Los días 10, 11 y 12, festividad de Nuestra Señora del Pilar, el estreno del gran film de Francois Truffaut —recientemente admirado en obras tan singulares como «Dos inglesas y el amor» y «Una chica tan decente como yo» DOMICILIO CONYUGAL; en él, asistimos a la culminación de la trilogía de Truffaut que se inició en «Los cuatrocientos golpes», siguió con «Besos robados» y acaba en esta.

Domicilio conyugal plantea las relaciones de un joven matrimonio en los principios de su unión. Son gentes normales que todavía no han madurado, sin una ocupación fija y sin una idea exacta de cuál es su camino. Son adolescentes despreocupados del futuro, sin prejuicios clasistas y prolongando un poco sus diversiones infantiles libres ya de la vigilancia de los mayores.

Truffaut, con pinceladas de un inédito, absoluto nos muestra los problemas que surgen en el transcurrir de los días, situaciones cargadas de responsabilidad y lo no previsto como es la mujer exótica que cambia lo que era un delicioso y divertido

juego de dos, en un complicado conflicto de tres.

El genio de Truffaut abre con esta película nuevos horizontes al cine clásico; los grandes directores del cine americano se han visto fuertemente influenciados por el modo de hacer, la forma de decir e incluso el cambio de mentalidad que han tenido que imprimir a sus obras; todo porque directores como Francois Truffaut han demostrado que la existencia cotidiana tiene elementos más que suficientes para argumentar filmes de gran calidad. La película está rodada en color y es autorizada exclusivamente para mayores de 18 años.

El sábado, domingo y lunes, bajo la dirección de Michael Winder, Marlon Brando junto a Stefhanie Beacham y Harry Andrews nos deleitará con otra de sus grandes interpretaciones:

Los últimos juegos prohibidos color; mayores de 18 años.

Estrenada recientemente en Madrid, esta película, de infinitas sugerencias que absorben la atención del espectador desde su primera secuencia, provocando encontradas reacciones, está basada en uno de los relatos más conocidos de Henry James. Presenta una narración inquietante, de turbios extremos, situada en el marco tranquilo y apacible de la Inglaterra victo-

riana. Es una de esas películas tan sencillas que dice cosas diferentes a cada una de las personas que la ven.

La mayor parte de la cinta mantiene un desarrollo sosegado, sin más, que algún estallido de violencia, a veces puramente aparente, hasta que el final todo estalla para llegar a un desenlace inesperado.

Brando, sin duda en su mejor interpretación desde hace muchos años se nos muestra apasionado, violento, despota y humano, justificando sus altas cotizaciones como actor y su inmensa popularidad.

Caben muchos adjetivos para definir este film: fascinante, violento, áspero, morboso, trágico... Todos son ciertos, porque *los últimos juegos prohibidos* es la historia de una deformación moral y constituye una tragedia estremecedora.

NOTAS

—En el último consejo de ministros ha sido nombrado delegado provincial del ministerio de la Vivienda en Navarra, nuestro buen amigo don Juan José Martín García, abogado y técnico de la administración civil del Estado, que durante los tres últimos

años ha desempeñado la secretaría de la delegación de dicho ministerio en Guadalajara.

Le desamos todo genero de aciertos en su nuevo cargo, al tiempo de enviarle nuestra sincera felicitación.

—Se encuentra muy mejorado, y en franco y satisfactorio período de convalecencia, nuestro amigo y Decano del Colegio de Procuradores, don José María Revuelta Barco, a quien practicó una intervención quirúrgica, días pasados el doctor don Feliciano Román.

Aviso a nuestros suscriptores de fuera de la capital

Los precios actuales de suscripción son los siguientes:

Año — — — — 200 >
Semestre — — — — 100 ptas.

NECROLOGICAS

—Con motivo de cumplirse el segundo aniversario del fallecimiento de nuestro inolvidable amigo don Luciano García López, ex-jefe de Centro de Telégrafos en esta capital, el próximo día 16, se celebrará un funeral en sufragio de su alma, en la iglesia parroquial de San Nicolás el Real, de esta ciudad, a las 19,30 horas.

—El pasado día 27, falleció en Monmeló (Barcelona), nuestro paisano y amigo Abraham Nozal Nava.

Los familiares del finado ruegan a sus amigos que le tengan presente en sus oraciones.

DELEGACION DE HACIENDA DE GUADALAJARA

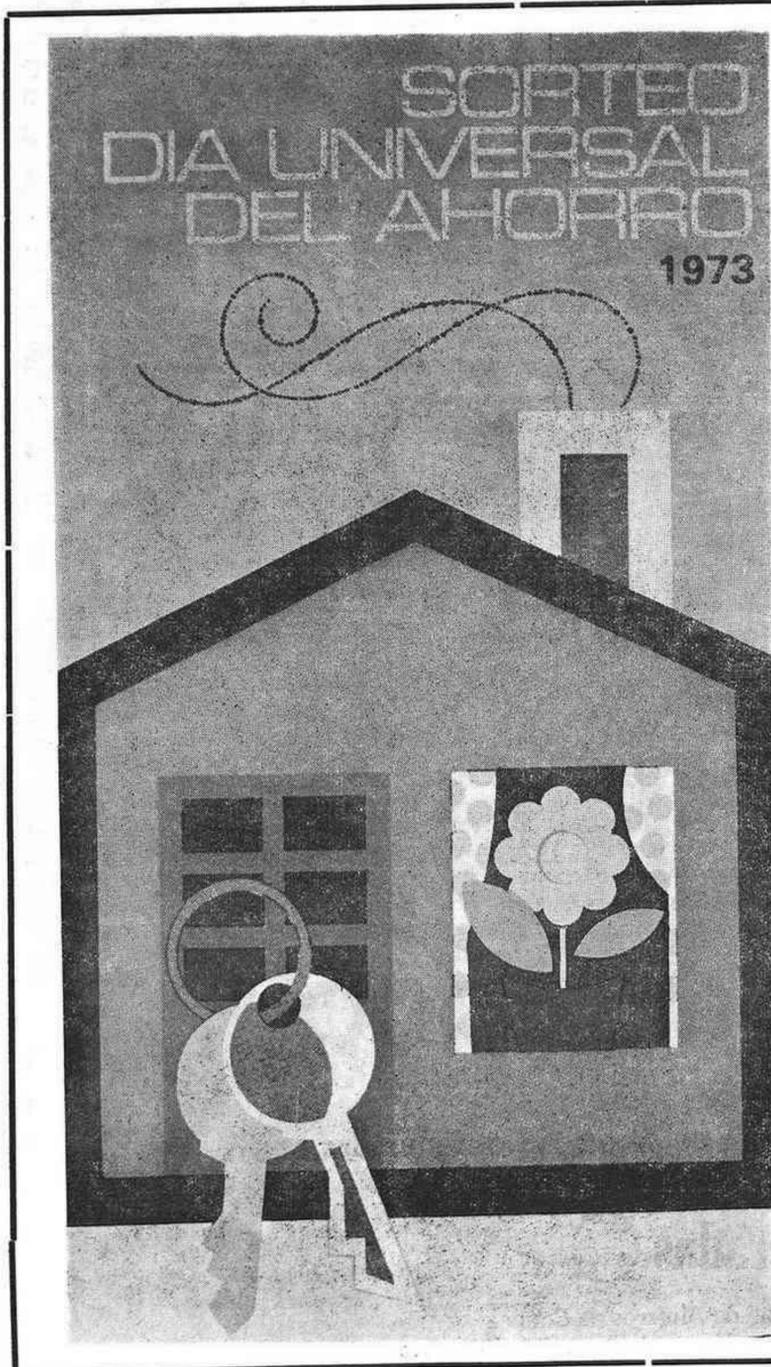
ANUNCIO

Calendario del contribuyente

El día 19.—Termina el plazo para que las personas físicas o jurídicas, que abonen retribuciones de Trabajo Personal, presenten la declaración de las cuotas retenidas por este Impuesto, durante el tercer trimestre de 1973.

Igualmente termina el plazo, para que los profesionales excluidos del Régimen de Evaluación Global, presenten declaración de rendimientos de Trabajo Personal, obtenidos durante dicho trimestre.

Guadalajara, 4 de octubre de 1973.—El delegado de Hacienda.



CAJA DE AHORRO provincial de Guadalajara

UN PISO y PREMIOS EN EFECTIVO

BENEFICIESE INCREMENTANDO EL SALDO DE SU CUENTA ANTES DEL **31 de Octubre.**

Cada 1.000 pesetas que ingrese del 1 al 31 de Octubre, le dará opción a un número complementario, independientemente de los que le correspondan de acuerdo con el saldo de su cuenta.

SORTEO: 20 Noviembre 1.973

SOLICITE INFORMACION EN CUALQUIERA DE NUESTRAS OFICINAS